



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Turismo

**Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad
física, en los atractivos turísticos del cantón Macará**

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de
Licenciada en Turismo

AUTORA:

Karen Jimabel Alvarado Estrada.

DIRECTORA:

Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo Mg.Sc.

Loja- Ecuador

2023

Certificación

Loja, 20 de septiembre de 2023

Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo Mg.Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Turismo**, de la autoría de la estudiante **Karen Jimabel Alvarado Estrada**, con **cédula de identidad Nro. 1105337362**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para la respectiva sustentación y defensa.

Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo Mg.Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Karen Jimabel Alvarado Estrada**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1105337362

Fecha: 20 de septiembre de 2023

Correo electrónico: karen.alvarado@unl.edu.ec

Teléfono: 0989148589

Carta de autorización por parte de la autora, para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Karen Jimabel Alvarado Estrada**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará**, como requisito para optar el título de **licenciada en Turismo**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

Firma:

Autora: Karen Jimabel Alvarado Estrada

Cédula: 1105337362

Dirección: La Argelia, Loja

Correo electrónico: karen.alvarado@unl.edu.ec

Teléfono: 0989148589

DATOS COPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo Mg.Sc.

Dedicatoria

Este presente trabajo de investigación realizado con gran esfuerzo se lo dedico de manera especial a mi madre Donatila Estrada y a mi padre Carlos Alvarado, por su amor, trabajo, sacrificio y sobre todo por haberme enseñado a ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño. Todo esto con una enorme dosis de amor y sin pedir nada a cambio, gracias a su esfuerzo he logrado llegar hasta aquí y cumplir una de las muchas metas que me he propuesto.

A mi hermana Karla Alvarado, por estar siempre presente, por ser mi apoyo incondicional en todos estos años y la persona que me impulsó a seguir adelante y no darme por vencida.

Finalmente, quiero dedicar este trabajo a mis seres queridos que están en el cielo y que siempre los llevo en mi corazón.

Con mucho amor y cariño, *Karen Jimabel Alvarado Estrada.*

Agradecimiento

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mí estuvieron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza. Esta mención en especial para DIOS, mis padres, mi hermana, mis tíos y mi prima- madrina Elizabeth Paucar. Muchas gracias a ustedes por demostrarme que “Las cosas no siempre salen como uno quiere, pero siempre salen como tenían que salir para llevarte a donde tú tienes que estar”.

Mi gratitud, también a la Universidad Nacional de Loja, mi agradecimiento sincero a mi directora de tesis, Ing. Alexandra Suárez, por haberme guiado en este proyecto, en base a su experiencia y sabiduría, así mismo a la Ing. Jhohana Larrea, por brindarme su apoyo en este trabajo, igualmente a cada uno de los docentes quienes con sus enseñanzas constituyen la base de mi vida profesional.

Además, al GAD Municipal de Macará por permitirme realizar mi trabajo de investigación.

Y finalmente, a mis amigos y compañeros por los buenos momentos que compartimos. Creo que todos hemos aprendido e iremos aprendiendo continuamente, tanto profesional como personalmente. En especial un cariñoso reconocimiento a los que me han demostrado su apoyo y brindado sus ánimos y consejos durante estos cuatro años.

Gracias infinitas a todos

Karen Jimabel Alvarado Estrada

Índice de contenidos

Portada	<i>i</i>
Certificación	<i>ii</i>
Autoría	<i>iii</i>
Carta de autorización.	<i>iv</i>
Dedicatoria	<i>v</i>
Agradecimiento	<i>vi</i>
Índice de contenidos	<i>vii</i>
Índice de tablas	<i>ix</i>
Índice de figuras	<i>xi</i>
Índice de anexos	<i>xii</i>
1. Título	<i>1</i>
2. Resumen	<i>2</i>
2.1 Abstract	<i>3</i>
3. Introducción	<i>4</i>
4. Marco teórico	<i>6</i>
4.1 Marco conceptual.....	<i>6</i>
4.1.1 Turismo.....	<i>6</i>
4.1.2 Accesibilidad	<i>6</i>
4.1.3 Accesibilidad turística	<i>7</i>
4.1.4 Servicios Turísticos que complementan la accesibilidad	<i>8</i>
4.1.5 Discapacidad.....	<i>10</i>
4.1.6 Discapacidad física.....	<i>12</i>
4.1.7 Plan estratégico de desarrollo turístico.....	<i>16</i>
4.2 Marco Referencial.....	<i>16</i>
4.2.1 Turismo accesible en México	<i>16</i>
4.2.2 Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países	<i>17</i>
4.2.3 Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas.....	<i>18</i>
4.3 Marco Legal.....	<i>18</i>
4.3.1 Constitución de la República del Ecuador.....	<i>19</i>
4.3.2 Ley Orgánica de Discapacidades	<i>19</i>
4.3.3 Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades	<i>19</i>
4.3.4 Accesibilidad de las personas al medio físico.	<i>19</i>

4.3.5	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.	20
5.	Metodología.....	21
5.1	Área de estudio	21
5.2	Enfoque de la investigación.....	21
5.3	Metodologías por objetivos	22
6.	Resultados.....	25
6.1	Identificación del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.	25
6.1.1	Perfil de sitio del cantón Macará	25
6.1.2	Análisis general de la planta turística del cantón Macará	31
6.1.3	Actualización del inventario de atractivos turísticos y determinación del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física.	36
6.1.4	Análisis de factores internos y externos de los atractivos turísticos del cantón Macará.....	54
6.1.5	Validación del diagnóstico	57
6.1.6	Definición de acciones estratégicas para los atractivos turísticos del cantón Macará.	59
6.2	Diseño de estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.	62
6.2.1	Elaboración de un plan de estrategias	62
6.2.2	Validación de la propuesta	87
7.	Discusión.....	88
8.	Conclusiones.....	90
9.	Recomendaciones	91
10.	Bibliografía	92
11.	Anexos.....	96

Índice de tablas:

Tabla 1. Normativa del Ecuador	19
Tabla 2. Normas Técnicas Ecuatorianas	19
Tabla 3. Metodología objetivo uno	22
Tabla 4. Metodología Objetivo dos.....	23
Tabla 5. Recursos y Atractivos Turísticos Naturales	25
Tabla 6. Flora.....	27
Tabla 7. Fauna	28
Tabla 8. Atractivos Turísticos Culturales.....	30
Tabla 9. Planta Turística del cantón Macará	31
Tabla 10. Alojamiento.....	34
Tabla 11. Alimentos y bebidas	35
Tabla 12. Intermediación.....	35
Tabla 13. Transporte Turístico	36
Tabla 14. Parques de Atracción Estables	36
Tabla 15. Ficha de jerarquización de atractivos turísticos	37
Tabla 16. Ficha resumen del Balneario La Lajilla.....	38
Tabla 17. Ficha de accesibilidad del Balneario La Lajilla	39
Tabla 18. Ficha resumen de la Reserva Ecológica Laipuna	40
Tabla 19. Ficha de accesibilidad de la Reserva Ecológica Laipuna	41
Tabla 20. Ficha resumen de la Reserva Jorupe.....	42
Tabla 21. Ficha de accesibilidad de la Reserva Jorupe.....	43
Tabla 22. Ficha resumen del Puente Internacional Ecuador- Perú.....	44
Tabla 23. Ficha de accesibilidad del Puente Internacional Ecuador- Perú	45
Tabla 24. Ficha resumen de la Iglesia Matriz de Macará.....	46
Tabla 25. Ficha de accesibilidad de la Iglesia Matriz de Macará	47
Tabla 26. Ficha resumen del Altar de la Patria.....	48
Tabla 27. Ficha de accesibilidad del Altar de la Patria	49
Tabla 28. Ficha resumen de la Cripta "María Auxiliadora"	50
Tabla 29. Ficha de accesibilidad de la Cripta "María Auxiliadora"	51
Tabla 30. Ficha resumen del Centro Recreacional La Cruz del Panadero	52
Tabla 31. Ficha de accesibilidad de” La Cruz del Panadero”	53
Tabla 32. Análisis FODA.....	56
Tabla 33. Acta de validación de diagnóstico	57

Tabla 34. Foda Cruzado	59
Tabla 35. Plan de estrategia uno	62
Tabla 36. Syllabus de la capacitación	63
Tabla 37. Contenidos de las capacitaciones	64
Tabla 38. Plan de estrategia dos.....	65
Tabla 39. Pictogramas de atractivos naturales y culturales	66
Tabla 40. Pictogramas de identificación de infraestructura.	69
Tabla 41. Tótem direccional.....	71
Tabla 42. Señal de direccionamiento	73
Tabla 43. Panel Informativo de atractivo	74
Tabla 44. Plan de estrategia tres	76
Tabla 45. Área Higiénico Sanitaria.....	77
Tabla 46. Área de agarraderas, bordillos y pasamanos	79
Tabla 47. Área de Estacionamiento	84
Tabla 48. Acta de validación de propuesta.....	87

Índice de figuras:

Figura 1 Mapa del cantón Macará.	21
Figura 2 Pictograma Balneario La Lajilla.....	67
Figura 3 Pictograma Reserva Ecológica Laipuna y Jorupe.....	67
Figura 4 Pictograma Puente Internacional Ecuador- Perú	67
Figura 5 Pictograma Iglesia Matriz de Macará.....	68
Figura 6 Pictograma Altar de la Patria.....	68
Figura 7 Pictograma Cripta “María Auxiliadora”.....	68
Figura 8 Pictograma C. R. “La Cruz del Panadero”	68
Figura 9 Pictograma accesibilidad para personas con discapacidad.....	70
Figura 10 Pictograma estacionamiento.....	70
Figura 11 Pictograma estacionamiento accesible	70
Figura 12 Tótem direccional Altar de la Patria	72
Figura 13 Señal de direccionamiento Reserva Ecológica Laipuna.....	74
Figura 14 Señal de direccionamiento Balneario La Lajilla	74
Figura 15 Panel Informativo Reserva Ecológica Laipuna	75
Figura 16 Modelo de área higiénico sanitario	78
Figura 17 Modelo de pasamano Altar de la Patria	80
Figura 18 Modelo de pasamano Centro Recreacional La Cruz del Panadero	81
Figura 19 Modelo de pasamano Reserva Ecológica Laipuna	83
Figura 20 Modelo de estacionamiento accesible Puente Internacional	85
Figura 21 Modelo de estacionamiento accesible Iglesia Matriz de Macará.....	86
Figura 22 Modelo de estacionamiento accesible Altar de la Patria.....	86

Índice de anexos:

Anexo 1. Certificado de designación de director del TIC	96
Anexo 2. Ficha resumen de inventario de atractivo turístico del MINTUR	97
Anexo 3. Ficha de jerarquización de atractivos turísticos	97
Anexo 4. Ficha de accesibilidad del MINTUR	97
Anexo 5. Ficha de plan de estrategia	98
Anexo 6. Porcentaje de accesibilidad de los atractivos turísticos	98
Anexo 7. Entrevista al Jefe de Unidad de Turismo de Macará	99
Anexo 8. Salidas de campo hacia los atractivos turísticos.....	99
Anexo 9. Reunión de socialización de resultados del primer objetivo	100
Anexo 10. Reunión de la validación de la propuesta.....	100
Anexo 11. Certificación del abstract	101

1. Título

“Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará”.

2. Resumen

El cantón Macará es la cuarta urbe más grande y poblada de la provincia de Loja, localizado al sur del Ecuador, su economía se sustenta en la agricultura, ganadería, comercio y turismo, al estar ubicado en la zona de frontera con Perú. La presente investigación planteó como objetivo general determinar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará; así mismo, se plantearon dos objetivos específicos: Identificar el grado de accesibilidad en los atractivos turísticos, para lo cual se describió el entorno, mediante un perfil de sitio del cantón, un análisis de la planta turística catastrada y no catastrada de acuerdo al reglamento de servicios turísticos accesibles del Ecuador, actualización de la información del inventario de atractivos mediante fichas resumen del MINTUR, determinación de la accesibilidad de los atractivos a través de ficha de accesibilidad del MINTUR, elaboración de una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), validación del diagnóstico y elaboración de un FODA cruzado. El segundo objetivo planteado es diseñar estrategias de mejoramiento, para el cual se propuso soluciones a los problemas identificados en el objetivo uno, mediante una ficha de plan de estrategias basado en la metodología de Marvin Blanco y finalmente, se validaron las propuestas a través de una reunión con autores claves de la investigación. Dentro de los resultados obtenidos se determinó que la Reserva Jorupe posee un 63% de accesibilidad, siendo uno de los ocho atractivos turísticos con mayor porcentaje, también, más del 50% de la planta turística, incumple con los criterios inclusivos. Las estrategias que ayudarán al turismo sin barreras en el cantón están determinadas por: Capacitar sobre turismo accesible e inclusión social, diseñar una propuesta de señalética turística e inclusiva en los atractivos, mejorar y adaptar infraestructura turística accesible.

Palabras claves: Turismo Accesible- Infraestructura turística- Normativas - Estrategias.

2.1 Abstract

The Macará canton is the fourth largest and most populated urban in the province of Loja, located in southern Ecuador, its economy is based on agriculture, livestock, trade and tourism, being located in the border area with Peru. The general objective of this research was to determine the degree of accessibility for people with physical disabilities in the tourist attractions of the Macará canton; likewise, there were two specific objectives: To identify the degree of accessibility in the tourist attractions, for which the environment was described, through a site profile of the canton, an analysis of the tourist plant registered and not registered according to the regulations of accessible tourist services in Ecuador, updating the information in the inventory of attractions through MINTUR summary sheets, determining the accessibility of the attractions through the MINTUR accessibility sheet, preparing a matrix of strengths, weaknesses, opportunities and threats (SWOT), validating the diagnosis and preparing a cross SWOT. The second objective was to design improvement strategies, for which solutions to the problems identified in objective one was proposed through a strategy plan based on Marvin Blanco's methodology, and finally, the proposals were validated through a meeting with key authors of the research. Among the results obtained, it was determined that the Jorupe Reserve has 63% accessibility, being one of the eight tourist attractions with the highest percentage; also, more than 50% of the tourist plant does not comply with the inclusive criteria. The strategies that will help barrier-free tourism in the canton are determined by: Training on accessible tourism and social inclusion, designing a proposal for tourist and inclusive signage in the attractions, improving and adapting accessible tourism infrastructure.

Key words: Accessible tourism - Tourism infrastructure - Regulations - Strategies.

3. Introducción

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo accesible es "una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre las partes interesadas para permitir que las personas con necesidades especiales de acceso funcionen de forma independiente, por igual y con respeto, proporcionando productos, servicios y entornos turísticos de diseño universal (OMT, 2021).

Con el creciente enfoque en la inclusión y la igualdad de oportunidades, el estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos adquiere una relevancia fundamental en la planificación y gestión de destinos. En este contexto, el cantón Macará se erige como un escenario propicio para analizar cómo se abordan los desafíos de accesibilidad en el sector turístico. La accesibilidad no solo es un imperativo ético, sino también un factor determinante para promover un turismo verdaderamente inclusivo y sostenible, el cual permita garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, puedan disfrutar plenamente de las experiencias turísticas que el cantón Macará tiene para ofrecer.

Las personas con discapacidad participan cada vez con mayor frecuencia en actividades turísticas como consecuencia de su creciente grado de integración económica y social. Sin embargo, los principales problemas a nivel de país para un verdadero turismo inclusivo está en la falta de accesibilidad y de diversificación de la oferta turística pensada en función de grupos con necesidades diversas, por ejemplo: no se encuentra tours, programas o museos con una oferta permanente para personas con discapacidad física que permitan recorridos fáciles (ESPOL, 2021).

En este sentido, la ciudad cultural de Loja, ubicada en el extremo sur del Ecuador, se constituye en un destino accesible desde el año 2019, gracias al proyecto REGENERAR, que ha desarrollado las condiciones para permitir la accesibilidad y circulación de personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad (Turismo M. d., 2021). Sin embargo, en el cantón Macará a pesar de su riqueza natural, cultural y potencialidad turística, no es considerado un destino inclusivo. No obstante, puede encontrar como oportunidad el despliegue de acciones sistémicas y participativas a favor de un turismo cada vez más accesible e inclusivo. Además, existe poco interés por parte de las autoridades, en invertir recursos económicos para una planificación turística en donde se dé importancia a la accesibilidad de las personas con discapacidad física en los atractivos turísticos del cantón, puesto que son un grupo de la población reducida y los esfuerzos por su inclusión son evidentemente mínimos.

En Macará no existe un control para el cumplimiento de la regulación del art. 17 sobre la accesibilidad del medio físico: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico (Discapacidades R. a., 2017), por lo que carece de espacios turísticos accesibles para las visitas de las personas con discapacidad.

Para dar cumplimiento a la investigación propuesta, se planteó como objetivo general determinar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará, sustentado en dos objetivos específicos como es el identificar el nivel de accesibilidad que cuentan los atractivos turísticos para recibir a las personas con discapacidad física, con el fin de diseñar estrategias de mejoramiento para la solución de problemas encontrados en los atractivos relacionados con la accesibilidad turística.

El alcance que se proyecta este trabajo es beneficioso, porque se puede plasmar en otros destinos, atractivos y servicios turísticos para generar turismo accesible y captar el interesante mercado mundial del turismo de personas con discapacidad.

Se presentaron limitaciones a lo largo de la investigación, como es la falta de coordinación de fechas tanto para las salidas de campo como para la validación del diagnóstico debido a que las autoridades del cantón Macará no contaban con disponibilidad de tiempo, además de la nula información de la base de datos de las personas con discapacidad física del cantón Macará.

4. Marco teórico

4.1 Marco conceptual

4.1.1 Turismo

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el turismo se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada, siendo una actividad que ha crecido sustancialmente durante el último cuarto de siglo como un fenómeno económico y social (ONU, 2019).

Según Hunziker y Krapf, el turismo es el conjunto de acciones, actividades, relaciones y fenómenos causados por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal (Cajal, 2020)

Para desarrollar turismo se necesita de atractivos turísticos, mismos que son un conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico. Una atracción turística, o atractivo turístico, es un lugar de interés que los turistas visitan, normalmente por su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, ofrece ocio, aventura y diversión (Herrera, 2018).

4.1.1.1 Importancia del turismo

El turismo es actualmente una de las actividades económicas y culturales más importantes con las que puede contar un país o una región. La importancia de esta actividad reside en dos pilares principales. El primero es aquel que tiene que ver con el movimiento y la reactivación económica que genera en la región específica en la que se realiza. Así, todos los países y regiones del planeta cuentan con el turismo como una actividad económica más que genera empleos, obras de infraestructura, desarrollo de establecimientos gastronómicos y hoteleros, crecimiento del transporte aéreo, terrestre o marítimo, etc. (Turismo, 2019).

4.1.2 Accesibilidad

Según la Universidad Piloto de Colombia (2018), cuando se habla de accesibilidad no se relaciona a una sola cosa o producto sino a una cadena de accesibilidad, que se refiere a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones. Si cualquiera de las tres anteriores acciones no es posible de realizar, la cadena se corta y el espacio o situación se torna inaccesible. Es de suma importancia saber que la accesibilidad es un principio de la Convención Internacional sobre

los derechos de las personas con discapacidad, pues permite asegurar la igualdad de oportunidades y el principio de la autonomía (Colombia, 2018)

4.1.2.1 Tipos de accesibilidad

La accesibilidad universal incluye 3 tipos de accesibilidad:

- **Intelectual**

Característica de los entornos, procesos, actividades, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos que permiten la fácil comprensión y la comunicación.

- **Física**

Cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un espacio al que se puede acceder fácilmente sin depender de tus limitaciones físicas.

- **Visual y auditiva**

Cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un espacio al que se puede acceder fácilmente sin depender de tus limitaciones sensoriales (Inclusión, 2021).

4.1.3 Accesibilidad turística

Para que un sitio o un destino turístico sea accesible lo primero que el turista con discapacidad exige es tener la seguridad de que va a poder movilizarse con confianza en el entorno de forma segura (para no sufrir accidentes), que sea fácil (que sea sencillo de usar) y autónomo (poder movilizarse sin ayuda) (Accesible, 2018)

4.1.3.1 Infraestructura turística accesible en atractivos turísticos al medio físico general

En la metodología para jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador 2017, se contempla algunos conceptos básicos para el levantamiento de la Ficha de Accesibilidad tales como:

- **Puntos de concentración turística**

Lugares de un destino o atractivo turístico a los que se dirigen los visitantes para realizar ciertas actividades o disfrutar de unos recursos determinados.

- **Señalética Informativa**

Indican la ubicación y la función de un entorno o elemento determinado. Se debe usar frases cortas, palabras sencillas y de fácil comprensión.

- **Señalética Direccional**

Deben constituir una cadena de señalización desde el punto de partida hasta los diferentes puntos de destino. Deben ser fácilmente localizables en todo el recorrido.

- **Señalética Preventiva**

Señales que de manera anticipada se utilizan para prevenir o evitar diversos tipos de riesgos. En relación al tipo de riesgo o cadena de prevención de riesgo.

- **Puertas automáticas**

Funcionan con un sistema de accionamiento automático. Puede ser por conmutador eléctrico, radar, rayos infrarrojos, entre otros.

- **Vías de circulación peatonal**

Son recorridos tales como: aceras, senderos, andenes, cruces, y cualquier otro tipo de superficie de dominio público, que cumplen con ciertas características y está destinado al tránsito de peatones.

- **Ascensor**

Elevadores tipo montacargas o similares. Los ascensores en general constituyen la circulación más aplicable y accesible para salvar desniveles entre pisos de una edificación, sin embargo, requiere de diversos requisitos específicos para que sea accesible y usable por todas las personas. Los ascensores deben cumplir con los parámetros de diseño universal en su interior, comandos, apoyos, accesorios, entre otros.

- **Personal capacitado**

En cualquier atractivo turístico debe existir personal capacitado en el ámbito de discapacidades (sensibilización, accesibilidad al medio físico, atención al turista con discapacidad) y con empatía para la atención efectiva del público con discapacidad psicosocial o intelectual, considerando que hay ciertas particularidades para este sector como son: variabilidad en su carácter, inseguridad en la toma de decisiones, en algunos casos espacial, entre otras (MINTUR, Anexo. Guía para el Levantamiento de la Ficha de Accesibilidad. Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador 2017., 2018)

4.1.4 Servicios Turísticos que complementan la accesibilidad

Según la Organización de Estados Americanos (1980), los servicios turísticos, se describen como el resultado de las funciones, acciones y actividades que, ejecutadas coordinadamente, por el sujeto receptor, permiten satisfacer al turista, hacer uso óptimo de las facilidades o industria turística y darle valor económico a los atractivos o recursos turísticos (OEA, 2020)

4.1.4.1 Generalidades de los servicios turísticos

Según la Organización Mundial de Turismo, OMT., el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos (Turísticos, 2020).

4.1.4.2 Tipos de servicios turísticos

A continuación, se detallan los tipos de servicios turísticos:

- **Alojamiento**

Cuando se facilite hospedaje o estancia a los usuarios de servicios turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios. Es decir, aquellos que se prestan en establecimientos de uso público, en forma habitual o temporaria, por una tarifa y un período determinado, al que pueden sumarse otros servicios complementarios, siempre que las personas alojadas no constituyan domicilio permanente en ellos (Turísticos, 2020).

- **Alimentación**

Cuando se proporcione alimentos o bebidas para ser consumidas en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas. Son parte fundamental dentro de las ofertas turísticas. De hecho, existe un tipo de turismo dedicado especialmente a explorar la gastronomía y cultura culinaria de un destino, llamado turismo gastronómico (Turísticos, 2020).

- **Operación Turística**

Cuando se preste servicios de guianza turística profesional, para interpretar el patrimonio natural y cultural de un lugar. Es la orientación e información que los turistas reciben para saber más acerca del sitio donde se encuentran y desplazarse con seguridad en manos de un profesional, que será el encargado de acompañar y dirigir a los visitantes a las zonas más destacadas del lugar (Turísticos, 2020).

- **Organizador Profesional de Congresos**

Cuando se brinde la organización de eventos como reuniones, congresos, seminarios o convenciones. Es decir, Son aquellas empresas especializadas en la planeación, organización, dirección y control de los eventos relacionados con la industria de reuniones (Turísticos, 2020).

- **Información**

Cuando se facilite información a usuarios de servicios turísticos sobre recursos turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios. La información turística

tiene como objetivo principal informar, atender y asesorar al visitante, real o potencial, proporcionándole información sobre los diferentes componentes de la oferta turística (Turísticos, 2020).

- **Intermediación, Agencias de Viajes**

Cuando en la prestación de cualquier tipo de servicio turístico susceptible de ser demandado por un usuario, intervienen personas como medio para facilitarlos. Comprende las actividades de organización o comercialización de viajes combinados y vinculados, y de excursiones de un día, la mediación en la venta de billetes o reserva de plazas en toda clase de medios de transporte, y la reserva o contratación de alojamiento en establecimientos turísticos y de servicios o actividades ofrecidos por las empresas turística (Turísticos, 2020).

- **Consultoría turística**

Dado por especialistas licenciados en el sector turismo para realizar la labor de consultoría turística. La Especialización de Consultoría Turística es un programa dirigido a desarrollar el pensamiento estratégico y a dotar a los alumnos de las técnicas de dirección, liderazgo y desarrollo personal necesarias en todo ejecutivo del sector turístico (Turísticos, 2020).

- **Transporte**

Ofrecido por la necesidad de movilización de los turistas. Son los servicios que un turista contrata para trasladarse de un lugar a otro, incluyendo equipajes y mercancías. La mayoría de los destinos turísticos poseen servicios de transporte para satisfacer las necesidades de ubicación y disfrute de los turistas (Turísticos, 2020).

4.1.5 Discapacidad

Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una relación estrecha y al límite entre las características del ser humano y las características del entorno en donde vive (OMS, Definición de Discapacidad: Según la OMS , 2018).

4.1.5.1 Tipos de discapacidad

A continuación, se detallan los tipos de discapacidad:

- **Física**

La discapacidad física es aquella que ocurre al faltar o quedar muy poco de una parte del cuerpo, lo cual impide a la persona desenvolverse de la manera convencional, es decir, la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que

presenta severas limitaciones y barreras. Por ello, las personas con discapacidad física encuentran dificultades en la realización de movimientos o en la manipulación de objetos y les puede afectar a otras áreas como el lenguaje (Discapacidad, 2018).

- **Auditiva**

La discapacidad auditiva se define como la pérdida o anomalía de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral (VV.AA, 2019)

- **Intelectual**

La discapacidad intelectual es aquella que presenta una serie de limitaciones en las habilidades diarias que una persona aprende y le sirven para responder a distintas situaciones en la vida. Es irreversible, es decir, dura para toda la vida y no solo es un impacto que sufre el individuo, sino también es un reto muy fuerte para toda su familia (Discapacidad, 2018).

- **Visual**

La discapacidad psíquica es aquella que está directamente relacionada con el comportamiento del individuo. Se dice que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta trastornos en el comportamiento adaptativo (Discapacidad, 2018)

- **De lenguaje**

La discapacidad de lenguaje se entiende como una disminución o pérdida total de la capacidad de comunicarse verbalmente utilizando un lenguaje previo. Los trastornos del habla y del lenguaje son diversos y pueden aparecer a cualquier edad. Independientemente de la gravedad de los trastornos del habla y del lenguaje, la capacidad de la persona para relacionarse y comunicarse con los demás se verá afectada (Badajoz, 2017)

- **Psicosocial**

La discapacidad psicosocial es la limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas (Discapacidad, 2018).

- **Múltiple**

Se define como persona con discapacidad múltiple aquella que presenta una combinación de dos o más discapacidades asociadas, ya sea sensorial, física, intelectual y/o mental con necesidades de apoyos y ajustes razonables generalizados y significativos en diferentes áreas de las habilidades adaptativas y del desarrollo, por lo que requieren de una metodología de trabajo, actividades y procesos de acuerdo a sus características y de un

abordaje educativo que respete sus condiciones para poder acceder al conocimiento y a una vida autónoma (Incluyeme, 2022)

4.1.6 Discapacidad física

Según la Organización Mundial de la Salud, la discapacidad física es la situación o estado en que se da una circunstancia que hace impide o dificulta en gran medida que la persona que la padece pueda moverse con libertad y de un modo en el que tenga plena funcionalidad. Este tipo de discapacidad afecta al aparato locomotor, siendo especialmente visible en el caso de las extremidades si bien puede afectar de manera que la musculatura esquelética no pueda ser movida de manera voluntaria (OMS, Discapacidad física, 2020)

4.1.6.1 Principales tipos de discapacidad física

A continuación, se detallan los tipos de discapacidad física:

- **Monoplejia**

Parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión (Tamayo, 2021).

- **Paraplejia**

Esta afectación debida a una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo. Afecta básicamente a piernas y pies. El sujeto pierde la capacidad de caminar. Puede o no afectar a la capacidad de respuesta sexual (Tamayo, 2021).

- **Tetraplejia**

Alteración debida a una lesión medular cervical cuya repercusión se observa en la pérdida total de la capacidad de movimiento de las extremidades inferiores y en la pérdida total o parcial de la capacidad de movimiento de los miembros superiores.

Según la posición de la lesión las dificultades serán mayores o menores, implicando por lo general una mayor afectación y discapacidad asociada aquellos daños en las vértebras más cercanas al cráneo. De hecho, puede llegar a provocar la necesidad de utilizar ventiladores artificiales de cara a mantener la respiración del paciente (Tamayo, 2021).

- **Hemiplejia**

Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada. Suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismos craneoencefálicos (Tamayo, 2021).

- **Espina bífida**

Se trata de un tipo de malformación congénita en que el tubo neuronal y la columna vertebral no se cierran por completo durante la formación del feto, produciéndose daños en los nervios y la médula que pueden impedir o dificultar el movimiento de la persona (Tamayo, 2021).

- **Distrofia muscular**

El grupo de trastornos englobados dentro de la distrofia muscular provocan la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad. Se trata de uno de los tipos de discapacidad física más frecuentes (Tamayo, 2021).

- **Parálisis cerebral**

La parálisis cerebral es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del feto o niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud de movimiento, rigidez, agitación, convulsiones o incluso una parálisis completa de la musculatura voluntaria (Tamayo, 2021).

- **Amputación**

La pérdida de extremidades o de partes del cuerpo pueden provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento habitual de la persona (Tamayo, 2021).

4.1.6.2 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad física

En la metodología para jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador 2017, se contempla algunos conceptos básicos para el levantamiento de la Ficha de Accesibilidad tales como:

- **Estacionamientos vehiculares para personas con discapacidad.**

Todo espacio público y privado de afluencia masiva, temporal o permanente de personas (estadios, coliseos, hoteles, hospitales, teatros, estacionamientos de uso público y privado, universidades, iglesias, atractivos turísticos entre otros), debe contemplar en su diseño, los espacios vehiculares y peatonales preferenciales para personas con discapacidad y movilidad reducida.

Características del estacionamiento

- Señalización vertical y horizontal visible.
- Ubicación cercana a los accesos (principal u otras entradas) y salida del establecimiento.

- **Rampas externas a desnivel**

Es un elemento que facilita la circulación y acceso no solo a personas con discapacidad en sillas de ruedas, sino que también es utilizado por personas en condición discapacitante, madres embarazadas, adultos mayores, personas con coches de bebé, entre otros. Su aplicación permite complementar y asegurar el acceso a una edificación cuando se complementa a las escaleras existentes para salvar desniveles desde la acera.

Toda rampa que supere el 8% de pendiente debe obligatoriamente incorporar pasamanos. Cuando las rampas tengan desniveles superiores a 200 mm deben llevar bordillos.

El pavimento de las rampas debe ser firme, antideslizante y sin irregularidades, al ser rampa una circulación vertical, deberá llevar obligatoriamente textura en piso a través de sistema de bandas podotáctiles de prevención.

- **Gradas externas (ingresos)**

El término grada se suele utilizar para denominar un peldaño o conjunto de estos, situados en las entradas o fachadas de edificios.

- **Recepción adaptada**

El área de recepción y el punto de acogida componen el espacio más importante del establecimiento en cuanto a prestación del servicio, ya que en este lugar el cliente es recibido por el personal del establecimiento, dándole la bienvenida y brindándole información general que le permita disfrutar de su visita. El diseño del mostrador permitirá la aproximación frontal al mismo y dejará un espacio libre de obstáculos de modo que permita el acercamiento frontal a un cliente en silla de ruedas o de talla baja.

- **Cuarto de baño y aseo adaptado**

Áreas destinadas al aseo personal, o para satisfacer una determinada necesidad biológica. Deben permitir los movimientos y actividades del usuario con o sin discapacidad en su interior, de manera fácil, segura y en igualdad de condiciones que los demás. La dotación y distribución de los cuartos de baño, determinan las dimensiones mínimas del espacio requerido para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona. Se debe considerar los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro libre de todo obstáculo a una altura mínima de 670 mm para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas, y evitar toparse con todo tipo de accesorios y otras piezas sanitarias

- **Baño – accesorio indicador libre/ocupado**

Es un accesorio que muestra al usuario la disponibilidad u ocupación del baño.

- **Pasamanos**

Similar a una agarradera continua que acompaña la dirección de una circulación.

- **Baño - Espacio de maniobra**

Ámbito mínimo dentro del cual se puede completar la maniobra necesaria para acceder a una instalación, componente o accesorio específico, en particular mientras se utiliza una silla de ruedas u otra ayuda para caminar.

- **Baño - Barras de apoyo**

Elementos que ofrecen ayuda a las personas con discapacidad y movilidad reducida en el uso de las piezas sanitarias. Su función en los cuartos de baño es el soporte y sujeción por parte del usuario para realizar la transición desde la silla de ruedas hacia una pieza o espacio en el interior de un cuarto de baño y viceversa. Para facilitar las transferencias a los inodoros, que por lo general son laterales, al menos una de las barras debe ser abatible. Son preferibles las que tienen apoyo en el piso y, si hay que emplear elementos estandarizados, se debe utilizar aquellos que sean regulables en altura.

- **Baño - Sistema de asistencia.**

Representado por un botón o cordón, los cuales debe ser fáciles de localizar, identificar, alcanzar, utilizar y accionar con una sola mano. Deben estar dotados de un sistema de alarma sonora y visual de forma que permita al usuario, en caso de un accidente o emergencia, así como dar y recibir información tanto auditiva como visualmente.

- **Baño - Lavabo (lavamanos) sin pedestal**

El lavabo no debe ser de pedestal para facilitar el acceso y aproximación de una persona en silla de ruedas. Esta aproximación puede ser frontal u oblicua. El espacio inferior del lavabo debe dejarse totalmente libre, lo que asegura que una persona en silla de ruedas accederá sin golpearse o encontrar barreras durante la aproximación

- **Accesorios de limpieza y aseo**

Son implementos colocados en diferentes puntos del cuarto de baño, los cuales cumplen diferentes funciones, por ejemplo, el surtidor de papel higiénico, la jabonera, el surtidor de gel antiséptico, etc.

- **Salvaescaleras.**

Son ayudas mecánicas diseñadas para salvar desniveles en escaleras, es decir, facilitar al usuario el ascenso o descenso de gradas. A veces pueden incorporar plataformas, otras

veces pueden tener únicamente soportes para anclar la silla de ruedas (MINTUR, Anexo. Guía para el Levantamiento de la Ficha de Accesibilidad. Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador 2017., 2018).

4.1.7 Plan estratégico de desarrollo turístico

Un plan estratégico de desarrollo turístico es una estrategia relacionada con el desarrollo económico local, que se convierte en la hoja de ruta principal para el desarrollo turístico del lugar como destino turístico, fortaleciendo los atractivos que actualmente hacen parte de la oferta turística y potencializando a aquellos que contribuyen a la ampliación y diversificación de la oferta del destino. Determinando los principales segmentos de mercado, las estrategias promocionales para captar su atención y los mejores canales de comercialización.

Su principal aporte estratégico radica en la dinamización de la economía local a través de servicios turísticos y la creación de nuevas fuentes de trabajo (Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, 2020)

4.1.7.1 Importancia de planes estratégicos en turismo accesible

Desarrollar planes estratégicos de turismo accesible permite ayudar a los destinos a ser más competitivos con productos, entornos y servicios pensados para que puedan ser disfrutados por todas las personas. Los tres pasos que necesita un destino para ser inclusivo son: Diagnóstico de accesibilidad para identificar los posibles problemas, propuesta de soluciones a las carencias detectadas y la creación de una hoja de ruta que ayude al destino a implementar las acciones en un periodo de tiempo (Planes estratégicos en turismo accesible, 2020).

4.2 Marco Referencial

Para la presente investigación, se consideró importante analizar artículos o estudios relacionados, mismos que se detallan a continuación:

4.2.1 Turismo accesible en México

Este artículo tuvo como objetivo hacer un análisis sobre el desarrollo del turismo accesible, y su implementación en el caso mexicano.

Su metodología se basó en una evaluación del turismo accesible en México, para ello se llevó a cabo una revisión bibliográfica de la literatura publicada en relación a la vinculación de turismo y discapacidad. Asimismo, consideró la normativa vigente de turismo en México, para ver el peso que da al tema de la accesibilidad y sus usuarios. Finalmente, con base en los documentos revisados analizó la problemática de la gestión del turismo accesible.

Dando como resultado que México es reconocido a nivel internacional por varios de sus destinos de playa, se valoran por su belleza natural y el buen clima que presentan casi todo el tiempo, lo que les genera una alta afluencia de turistas nacionales y extranjeros durante lo largo del año. A pesar de esta fortaleza producto de su ubicación geográfica, la industria turística mexicana enfrentó una crisis por que le provocó salir unos años del top ten de los destinos turísticos en el ranking mundial.

Entre las múltiples estrategias a las que recurrió para recuperar su posición como uno de los destinos turísticos más importantes a nivel mundial, se encuentra la incorporación de criterios de accesibilidad como una alternativa para reposicionar los destinos de sol y playa, lo que representa un reto para la industria turística mexicana.

Pero no se trata de sólo recuperar el turismo tradicional de playa, sino de que otros segmentos de turismo ya maduros o en desarrollo también puedan agregar la accesibilidad a sus planes de trabajo presentes y futuros con lo que ello implica en términos de adecuación o adaptación de la infraestructura existente, para reconocer estas acciones la Secretaría de Turismo creó en el año 2014 el Distintivo de Inclusión Turística.

Las acciones para el desarrollo del turismo accesible las ha planteado la Secretaría en cuatro ejes: 1) infraestructura turística accesible; 2) Programas de Calidad con criterios de inclusión; 3) Criterios de accesibilidad e inclusión en el Sistema Nacional de Certificación Turística; y 4) Diseño del Distintivo de Inclusión Turística (Martínez Cárdenas, 2018).

4.2.2 Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países

Este estudio tuvo por objetivo hacer un análisis de la información bibliométrica del turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países y ciudades.

Su metodología se basó en una revisión bibliométrica de artículos científicos de diferentes revistas, donde se clasificó los países que tienen relación al tema de investigación para apoyar a este colectivo que gradualmente en el futuro ira creciendo y será un público objetivo con gran potencial, además se identificó la problemática del Ecuador mediante un árbol de problemas.

Dando como resultado que en el Ecuador hay poca información acerca del tema, por eso es necesario que a través de estudios de caso se pueda apoyar a este colectivo y tener una mejor visión de normas y características mínimas para ir desarrollando paulatinamente la accesibilidad en los destinos turísticos.

Además, según la información recopilada sobre la accesibilidad en los espacios públicos y privados, la infraestructura turística a nivel de accesibilidad no está bien desarrollada, únicamente se lo ha hecho desde el punto de vista de infraestructura arquitectónica.

La mayoría de países y ciudades están apostando por un turismo accesible e inclusivo ya que es no solo beneficia a las personas con discapacidad física, sensorial, intelectual sino también a otros grupos de la población como ciudadanos del destino, personas mayores, personas extranjeras, personas que van con carritos, mujeres embarazadas, personas con discapacidad temporal, personas con lecciones, personas obesas, muy altas o muy bajas, personas que llevan bultos, niños, acompañantes de personas con discapacidad, personas con alergias entre otras (Loarte Tene, Caisachana Torres, & Sánchez Ruiz, 2020).

4.2.3 Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas

Este estudio tuvo por objetivo hacer un análisis de las formas y condiciones en las que actualmente las personas con discapacidad física acceden a los sitios turísticos del cantón Salinas.

En su metodología se utilizó una investigación descriptiva, donde se abordó una observación de campo y entrevista. Así como también una revisión de los manuales y normas de accesibilidad para este grupo prioritario de personas, dentro de todos los espacios turísticos.

Dando como resultado que, dentro del cantón Salinas, según datos del Ministerio de Turismo existe un gran número de turistas, sin embargo, no existe un control o datos en números de personas con discapacidad que llegan a su ciudad y mucho menos en sus atractivos.

Asimismo, con la observación directa desarrollada en los atractivos turísticos de Salinas se pudo identificar que los espacios de característica urbana y de disfrute de playa, poseen infraestructura que no cumplen con los estándares mínimos de accesibilidad universal (Malucín Tuárez, Carrión Bravo, & García Vera, 2019).

4.3 Marco Legal

En la tabla 1 se muestra la normativa del Ecuador enfocada a las personas con discapacidad.

Tabla 1. Normativa del Ecuador

4.3.1	Constitución de la República del Ecuador	<p>Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.</p> <p>Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social y el desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso (Ecuador, 2021)</p>
4.3.2	Ley Orgánica de Discapacidades	<p>Art. 4.- Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones.</p> <p>Art. 42.- Derecho a la cultura. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento.</p> <p>Art. 44.- Turismo accesible. - La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.</p> <p>Art. 58.- Accesibilidad. - Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad. (Discapacidades L. O., 2019).</p>
4.3.3	Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades	<p>Art. 13.-Turismo Accesible. -El Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad.</p> <p>Art. 17.-Accesibilidad al medio físico. -Los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico (estacionamientos) (Discapacidades R. a., 2017).</p>

Fuente: Normativa del Ecuador

En la tabla 2 se muestra las Normas Técnicas Ecuatorianas enfocadas a las personas con discapacidad.

Tabla 2. Normas Técnicas Ecuatorianas

Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN)		
4.3.4	Accesibilidad de las personas al medio físico.	<p>Señalización NTE INEN 2 239:2000</p> <p>Símbolo gráfico. Características generales. NTE INEN 2 240:2000 2000-02</p> <p>Edificios. Agarraderas, bordillos NTE INEN</p>

	y pasamanos.	2 244:2000 2000-02
	Edificios, rampas fijas.	NTE INEN 2 245:2000 2000-02
	Cruces peatonales a nivel y a desnivel.	NTE INEN 2 246:2000 2000-02
	Edificios. Corredores y pasillos. Características generales.	NTE INEN 2 247:2000 2000-02
	Estacionamientos.	NTE INEN 2 248:2000 2000-02
	Edificios. Escaleras.	NTE INEN 2 249:2000 2000-02
	Terminología.	NTE INEN 2 315:2001 2001-08
	Vías de circulación peatonal	NTE INEN 2 243:2009
	Tránsito y señalización.	NTE INEN 2 291:2009
	Transporte.	NTE INEN 2 292:2009
	Área higiénico-sanitaria.	NTE INEN 2 293:2001 2001-08
4.3.5	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.	
	Ascensores.	NTE INEN 2 299:2001 2001-08
	Espacio, Dormitorios.	NTE INEN 2 300:2001 2001-07
	Espacio, Pavimentos.	NTE INEN 2 301:2001 2001-08
	Espacios de Acceso, puertas.	NTE INEN 2 309:2001 2001-08
	Elementos de Cierre, ventanas.	NTE INEN 2 312:2001 2001-07
	Mobiliario urbano.	NTE INEN 2 314 :2009

Fuente: INEN- Ecuador

5. Metodología

5.1 Área de estudio

El cantón Macará es parte de la Mancomunidad del Bosque Seco, se encuentra ubicado a 195 Km de la ciudad de Loja, con una extensión de 578 km, es un valle extenso de terrenos empleados para producción principalmente de arroz. Es atravesado por el río del mismo nombre que sirve de límite con el Perú, formándose en sus riveras balnearios.

Macará está constituido por dos parroquias urbanas: Macará y Eloy Alfaro y tres parroquias rurales Larama, La Victoria y Sabiango; sus límites son al norte con los cantones Celica y Sozoranga; al sur con la República del Perú, al este con el cantón Sozoranga y al oeste con los cantones Celica y Zapotillo. (PDOYT, 2019-2023)

En la figura 1 se muestra el mapa de ubicación del cantón Macará.

MAPA DE UBICACIÓN DEL CANTÓN MACARÁ

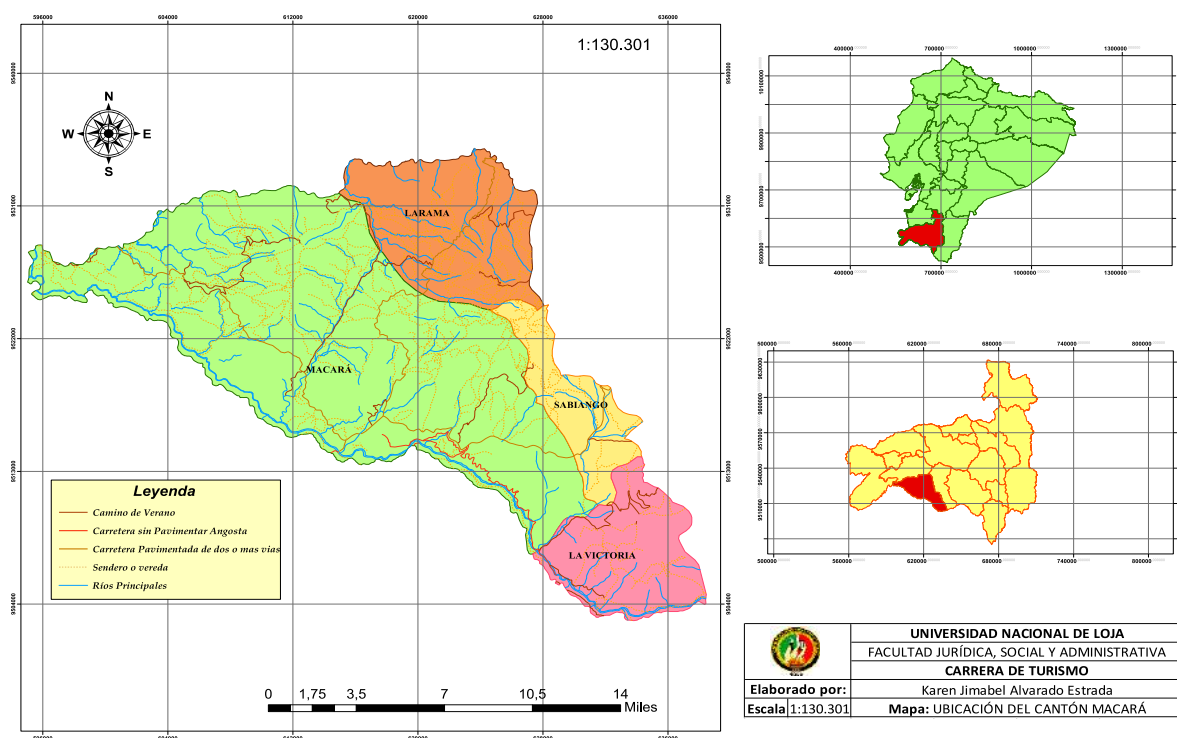


Figura 1 Mapa del cantón Macará.

5.2 Enfoque de la investigación

Se empleó la investigación cualitativa, la cual ayudó a la recolección de información requerida con respecto a la accesibilidad en los atractivos turísticos. Así mismo, tuvo un alcance descriptivo que permitió obtener información detallada, en relación al grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, lo cual apoyó para el diseño de estrategias de mejoramiento en base a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tienen los atractivos turísticos del cantón.

5.3 Metodologías por objetivos

Para el cumplimiento del primer objetivo, se desarrollaron siete actividades las cuales permitieron determinar el nivel de accesibilidad en los atractivos turísticos del cantón Macará, en relación a personas con discapacidad física permanente.

En la tabla 3 se muestra la metodología del objetivo 1 dividido en actividades, técnicas e instrumentos para su ejecución.

Tabla 3. Metodología objetivo uno

Objetivo 1. Identificar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.		
Actividad	Técnica	Instrumento
Descripción del entorno, mediante un perfil de sitio del cantón Macará.	- Revisión bibliográfica	
Análisis general de la planta turística catastrada y no catastrada como servicio turístico del cantón Macará. De acuerdo a al reglamento de servicios turísticos del Ecuador, se evalúan los establecimientos accesibles o no accesibles.	- Observación directa	- Catastro Turístico - Check list (ver tabla 9)
Actualización de la información del inventario de atractivos turísticos del cantón Macará.	- Observación directa	- Ficha de inventario de atractivo turístico del MINTUR (ver anexo 2)
Determinar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física en los atractivos turísticos.	- Entrevista (ver anexo 6) - Observación directa	- Ficha de accesibilidad del MINTUR (ver anexo 3)
Elaboración del FODA para analizar factores positivos/negativos, internos y externos		- Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) (ver tabla 31)
Taller participativo para validación de diagnóstico.	- Reunión (ver tabla 32)	
Elaboración de un FODA cruzado para definir estrategias a desarrollar una vez identificado los factores positivos/negativos de los atractivos turísticos.		- Matriz FODA cruzado

Para el cumplimiento del segundo objetivo se plantearon estrategias, mismas que permitieron dar solución a los problemas identificados en el diagnóstico del primer objetivo.

En la tabla 4 se muestra la metodología del objetivo dos dividido en actividades, técnicas e instrumentos para su ejecución.

Tabla 4. Metodología Objetivo dos

Objetivo 2. Diseñar estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.		
Actividad	Técnica	Instrumento
Plantear soluciones a los problemas identificados en el objetivo 1		- Ficha de plan de estrategias (ver anexo 4)
Validación de estrategias propuestas	- Reunión (ver tabla 47)	

Objetivo 1: Identificar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.

Para cumplimiento del primer objetivo, se desarrollaron siete actividades, en la primera se utilizó la técnica de revisión bibliográfica, la misma que permitió describir el entorno, mediante un perfil de sitio del cantón Macará en donde se pudo determinar criterios del entorno físico, condiciones ambientales, flora y fauna, potencialidades del espacio, entre otros aspectos.

La segunda actividad consistió en un análisis general de la planta turística catastrada y no catastrada como servicio turístico del cantón Macará, en la cual se aplicó observación directa y se usó el catastro turístico actualizado, seguidamente con un check list se valoró la accesibilidad de los establecimientos de acuerdo a los criterios del reglamento de servicios turísticos del Ecuador.

Para realizar la tercera actividad, se empleó la técnica de observación directa y revisión bibliográfica, las cuales permitieron actualizar la información del inventario de atractivos turísticos, en fichas resumen del MINTUR,

Así mismo, para la cuarta actividad se realizó una entrevista al Ing. José Quino, Jefe de Unidad de Turismo del cantón, en base a la ficha de accesibilidad del MINTUR, las cuales se corroboraron después con salida de campo hacia los atractivos y mediante observación directa.

En la quinta actividad, se utilizó la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), misma que permitió conocer la situación actual del cantón, los factores internos salieron del análisis del territorio respecto a la accesibilidad y el PESTEL ayudó a identificar los factores externos relacionado con el turismo y la accesibilidad.

Con la información recabada de las actividades anteriores, se realizó una reunión con el jefe de Unidad de Turismo del cantón y una persona con discapacidad, en la cual se expuso y se validó el diagnóstico del trabajo de investigación.

Finalmente, se elaboró un FODA cruzado, mediante el cual se definieron acciones estratégicas para los atractivos turísticos del cantón.

Objetivo 2: Diseñar estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.

Para el cumplimiento del segundo objetivo se utilizó una ficha de plan de estrategias basada en la metodología de la guía para la formulación de planes de desarrollo turístico de Marvin Blanco, de las cuales se desarrollaron modelos de prototipo de las propuestas y finalmente, se validaron a través de una reunión con los autores claves de la investigación, como lo son el jefe de Unidad de Turismo del cantón y la persona con discapacidad.

6. Resultados

6.1 Identificación del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.

Para la identificación del grado de accesibilidad, se inició con un perfil de sitio el cual se presenta a continuación.

6.1.1 Perfil de sitio del cantón Macará

Una vez realizado la revisión bibliográfica, para describir el entorno, se obtuvo como resultado el perfil de sitio del cantón Macará.

Este cantón posee un conjunto de extensos valles, de terrenos empleados principalmente para la producción de arroz. Esta atravesado por el río del mismo nombre, formándose en sus riveras balnearios visitados por turistas nacionales y extranjeros. Este río sirve también de límite natural internacional con el Perú, sobre el cual se levanta el puente Internacional.

- **Criterios de orden físico**

Naturales

En la tabla 5 se muestra los atractivos y recursos turísticos naturales que posee el cantón Macará.

Tabla 5. *Recursos y Atractivos Turísticos Naturales*

Recursos turísticos naturales		Atractivos turísticos naturales	
Nombre	Descripción	Nombre	Descripción
Laguna del Amor	Ubicada en el barrio la Mandalá en la vía panamericana a 6 Km de la ciudad de Macará, se caracteriza por presentar pequeñas cascadas y lagunas naturales.	Reserva Biológica Jorupe	Esta administrada por La Fundación Jocotoco, ubicada a 5 km de la ciudad de Macará, cuenta con una variedad de especies de flora y fauna.
Playa Guayabita	Se encuentra a 12 km del cantón Macará ubicada en el barrio Laguar, se caracteriza por un oasis natural junto al río que divide Ecuador con Perú, así mismo, está rodeada de un bosque seco de gran magnitud.	Cruz del Panadero	Es un balneario natural que se encuentra ubicado a una distancia de 12 km de la ciudad. Este atractivo cuenta con una urna denominada la Cruz del Panadero misma que acoge cada año a devotos por los múltiples milagros.
Fondos Azules	Ubicada vía al cantón Zapotillo, en el barrio Laguar, a 12 Km de	La Lajilla	Es un balneario natural que se encuentra en la parroquia Eloy Alfaro,

	la urbe de la ciudad; para llegar hasta las cascadas, se tiene que recorrer una vía de tercer orden.		aproximadamente a 3 km al Este de la ciudad en las riveras del Río Macará.
El Resbaloncito	Ubicado en la vía Panamericana a 5.5 Km de la ciudad de Macará vía a Catacocha, se caracteriza por simular un resbalón con agua el mismo que es de piedra sólida.	Reserva Ecológica Laipuna	Ubicada al margen izquierdo del río Catamayo en el barrio Canguraca, esta cuenta con una extensión de 1600 has, de bosque seco.

Fuente: PDOT de Macará (2021 – 2023)

Condiciones Ambientales

- **Clima**

La temperatura media del cantón Macará es de 24.8 °C, con una mínima de 17.5 grados a las 07h00, una máxima de 32°C a las 16h00 y 69% de humedad relativa. La temperatura mínima absoluta anual es de 14,2°C. La temperatura máxima absoluta anual es de 35.4 °C. La temperatura máxima media anual es de 30.4°C. La temperatura mínima media anual es de 18.5°C.

Teniendo un período más cálido que comprende de octubre – abril, y el período más frío entre los meses de mayo – septiembre.

- Temperatura Máxima..... 30.4 °C
- Temperatura Media..... 25.5 °C
- Temperatura Mínima..... 18.5 °C

- **Paisaje Natural**

Macará pertenece a una zona con alto nivel de endemismo a nivel mundial rodeados de cerros, colinas y bosques secos, que ha creado un paisaje abierto e infinito.

- **Condiciones de la flora y fauna**

En la tabla 6 se muestra al inventario agroforestal en donde se encontraron 57 familias con 79 especies de flora. Entre las principales tenemos:

Tabla 6. Flora

Nombre científico	Nombre común
<i>Eriotheca ruizii</i>	Pasallo
<i>Loxopteriginum huasango</i>	Hualtaco
<i>Acacia macracantha</i>	Faique
<i>Handroanthus chrysanthus</i>	Guayacán
<i>Bursera graveolens</i>	Palo santo
<i>Ceratonia siliqua</i>	Algarrobo
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guásimo
<i>Cordia lutea</i>	Overall
<i>Erythrina crista-galli</i>	Ceibo
<i>Prunus dulcis</i>	Almendra ornamental

Fuente: PDOT de Macará (2021 – 2023)

Los bosques secos que posee son formaciones vegetales donde casi todos sus elementos florísticos pierden en cada estación sus hojas. Por lo tanto, son ecosistemas muy frágiles y presionados constantemente por actividades antrópicas y cambio climático. Este tipo de bosque se encuentra en el suroccidente de El Oro y Loja, llegan hasta el norte de Perú, agrupados en lo que se denomina Zona de Endemismo Tumbesino.

En cuanto a su fauna, cumple una importante función al mantener los ecosistemas en equilibrio, debido a que contribuyen a la polinización y diseminación de semillas; desintegración de materia orgánica liberando una enorme cantidad de minerales que pueden ser utilizados como nutrientes de las plantas y regulación de poblaciones. Los bosques secos tropicales de la Región Tumbesina del suroeste de Ecuador y el noroeste de Perú, son el hogar de un gran número de plantas y especies de animales únicos, y son una prioridad para la conservación de la biodiversidad a escala mundial. Lamentablemente, más del 95% de estos ecosistemas excepcionales, se han perdido debido por la intervención humana.

Los remanentes boscosos que aún se conservan, sirven de refugio de vida silvestre de un aproximado de 39 especies de fauna entre mamíferos, aves, reptiles y anfibios. En la tabla 7 se muestra los principales.

Tabla 7. Fauna

	Nombre científico	Nombre común
Mamíferos	<i>Dilelphys marsupialis</i>	Guanchaco
	<i>Ondocoileus virginianus</i>	Venado
	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo
	<i>Felis yaguarundi</i>	Tigrillo
	<i>Desmodus rotundus</i>	Murciélago
	<i>Pseudalopex sechurae</i>	Zorro de sechura
	<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla
	<i>Conepatus chinga</i>	Añango
	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero
Aves	<i>Leucopternis accidentalis</i>	Wacaca
	<i>Pheucticus chysopeplus</i>	Lapo
	<i>Coragyps atratus</i>	Wishco o gallinazo
	<i>Crotophaga ani</i>	Garrapatero
	<i>Brotogenis pyrihopterus</i>	Perico macareño
	<i>Aratinga erythrogonis</i>	Perico cabeza roja
	<i>Nothopracta pentiandi</i>	Perdiz
	<i>Phaethornis symrmatophorus</i>	Picaflor
	<i>Cyanocorax mystacalis</i>	Urraca coliblanca
	<i>Icterus graceannae</i>	Chiroca
	<i>Trogon melanurus</i>	Pájaro bobo
Reptiles	<i>Enyaloides microlepis</i>	Lagartija
	<i>Phyllodactylus reissi</i>	Salamandra
	<i>Iguana</i>	Iguana
	<i>Micronus sp</i>	Coral
	<i>Bothrops atrox</i>	Macanche
Anfibios	<i>Gastrotheca riobambae</i>	Rana
	<i>Eleutherodactylus unistrigatus</i>	Sapo

Fuente: PDOT de Macará (2021 – 2023)

- **Hidrología**

El régimen hidrológico del cantón Macará es deficiente debido a los escasos de remanentes y afloramientos de agua y a la limitada vegetación en las partes altas del cantón, debido a la tala indiscriminada de los bosques, erosión de suelos, poca conciencia ambiental de las personas en el cuidado de los páramos y muchos aspectos antrópicos.

- **Morfología**

En el cantón Macará, la geomorfología se caracteriza principalmente por la presencia de relieves de tipo tectónico erosivo donde se destacan los relieves de tipo montañoso con el 60,23% del territorio, colinado alto con el 11,12 %, colinado muy alto con el 9,94 %, colinado medio con el 7,35 % y colinado bajo con el 3,38 %.

Las formas de relieve que se han originado en el cantón son de tipo: deposicional, denudativo, y tectónico erosivo.

Macará tiene tres áreas topográficas, que por sus características pueden tener o no aptitud agrícola, así se puede apreciar que en la parte alta existe una escasa profundidad del suelo y pendientes pronunciadas.

- **Potencialidades del espacio**

- El cantón es parte de Reserva de Biosfera “Mancomunidad de Bosque Seco”, aspecto que permite canalizar recursos de Cooperación Internacional.
- Por su ubicación geográfica se puede acceder a fondos del Plan Binacional Ecuador – Perú, para mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo proyectos y programas que permitan integrar económicamente la región fronteriza y acelerar su desarrollo productivo y social.
- Al estar ubicado en zona fronteriza, se vive un intercambio comercial permanente con el Perú.
- Variedad de climas que permiten tener una producción diversificada.
- El 69% del territorio tiene algún tipo de cobertura de bosque seco, aspecto que permite tener una diversidad de flora y fauna.

Culturales

La educación, el arte y el folclor, son parte constituyente de la cultura de este cantón. La cultura de Macará empieza desde su fundación, con la llegada de los Padres doctrinario, Fray Diego Carrión y Fray López, encargados de la educación catequista.

La música como parte de la cultura macareña, aparece desde el inicio de su fundación. Los bailes tradicionales eran: el sanjuanito, la danza, la marinera, el corrido, el paso doble, el pasacalle, el vals, el pasillo, el bolero, la cumbia.

La Gastronomía presente en la cabecera cantonal y parroquias es variada como: el ceviche de carne, gallina hornada con tallarines, repe, miel con quesillo, conserva de mango, chivo al hueco, etc. Entre las prácticas de medicina alternativa y ancestral presente en el territorio cantonal se destacan las curanderas/os o hierbateras/os que preparan diferentes remedios en base a plantas de la zona para tratar ciertas enfermedades o dolencias.

En la tabla 8 se muestra los atractivos turísticos culturales que posee el cantón Macará.

Tabla 8. Atractivos Turísticos Culturales

Atractivos turísticos culturales	
Nombre	Iglesia Matriz
	Parque Altar de la Patria
	Templete María Auxiliadora
	Puente Internacional Ecuador- Perú

Fuente: PDOT de Macará (2021 – 2023)

- **Paisaje Cultural**

Este cantón se caracteriza por su gente activa, costumbres y tradiciones; resalta entre sus atractivos culturales: el parque central de corte moderno vigilado por la Iglesia Matriz que, en conjunto con el Altar Patria, representan los símbolos de la cristiandad que imprime el sello de cultura de los numerosos monumentos levantados.

Resumen de las apreciaciones sobre el entorno físico de cada sitio, así como de sus necesidades y restricciones físicas

Dentro de las deficiencias o necesidades que tiene el cantón Macará se puede nombrar: falta de senderos turísticos, limitada difusión de los principales lugares turísticos, escasa inversión para cuidado y conservación del patrimonio. Así mismo, no existen personas especializadas como guías turísticos.

- **Criterios de Orden Económico Financiero**

El cantón cuenta con un sistema económico diverso y tiene actividades que influyen directamente en la economía como: la agricultura y ganadería, seguido del comercio actividad característica por ser un cantón fronterizo, lo que mejora la calidad de vida de sus habitantes.

- **Criterios de Mercado**

El turismo es un sector importante dentro de la economía del cantón por los recursos que genera en la planta turística con la que cuenta como: hoteles, restaurantes, transporte, etc. Y además por las fuentes de empleo que produce.

Dentro de la demanda turística se puede deducir que los turistas que visitan el cantón Macará en su mayor parte son ecuatorianos que representan el 62.5%, seguido de la nacionalidad peruana con un 32% y finalmente el porcentaje restante que representa el 5.5% de otros lugares como argentinos, españoles, bolivianos, estadounidense, chilenos y colombianos.

6.1.2 Análisis general de la planta turística del cantón Macará

A través del catastro turístico actualizado y por observación directa se realizó un análisis general de la planta turística del cantón como servicio turístico catastrada y no catastrada.

En la tabla 9 se muestra un check list de la planta turística con la que cuenta el cantón Macará de forma general sin tomar en cuenta la accesibilidad, la misma que será analizada a partir de la tabla 10 hasta la 14.

Tabla 9. Planta Turística del cantón Macará

Nombre Comercial	Actividad	Clasificación	Categoría	Propietario	Catastro Turístico			
					C	NT	EE	
Urraca	Alojamiento	Hostería	3 estrellas	Jocotours Cía. Ltda	X			
Hostal Bekalus		Hostal		Castillo Loaiza Bethil Vicenta	X			
Hotel Los Arrozales		Hotel		Tacuri Otero Robert Alonzo	X			
Del Sur		Hostal		2 estrellas	Abad Aguirre Margot Yaqueline	X		
Hostal Karina					Estrada Castillo Santos Cristóbal	X		
Espiga De Oro					Torres Guerrero Víctor Salomón	X		
Paraíso					Rodríguez Ojeda Tueshan Hernán	X		
Hostal Terra Verde		Hostal		1 estrella	Luzuriaga Jaime Patricio	X		
Hostal Colina					Guamán Quezada Víctor Adenaure	X		
Hostal Santigyn					Torres Guamán Nilo Efrén			X
Sabor Macareño					Rosario Del Carmen Viteri	X		
Los Delfines					Carlos Arturo Andrade Parrales	X		
Sison Pollos		Alimentos y Bebidas	Restaurante	Tercera	Torres Guarnizo Carlos Efrén	X		
Rincón Criollo					Campoverde Espinoza Dilcia	X		

El Emperador Restaurant e El Sabor Selecto			Genoveva			
			Luis Alberto Correa Castro	X		
La Hueca Del Vlachó			Veintimilla Fanny Greta	X		
			Jaramillo Veintimilla Darwin Vladimir	X		
Restaurant D' Marcos			Contento Barrera Marco Augusto	X		
Restaurant e Fogón & Mar			Arlení Alvarado		X	
D&M La Costeñita			Mireya Campoverde		X	
Cubichería Dianita			Nancy Sedamanos		X	
cubichería Rosita			Rosa Rentería		X	
Asadero Forastero	(1) Un Tenedor		Sandy Pogo		X	
Las Delicias de Bachita			Morillo Merchán Beatriz Alexandra		X	
Las Puertas del Sol			Tandazo Condoy Juan Iván		X	
La cuevita del cangrejo			Medina Hernández Jorge Ernesto		X	
Pinchos Makara Restaurant			Mayra Jackeline Paladines		X	
Mi Cebi&Chela			Carmen Rojel		X	
Asadero Don Carlos			Maricela Quishpe		X	
Picantería El Manaba			Adriano Intriago		X	
Pikos Café		Cafetería	(1) Una taza	Celi Granda José Luis	X	
Ariany Yogurt		Fuente de Soda	Segunda	Jiménez Román Carlos Eduardo		X
Disco Karaoke.		Discoteca	(2) Dos Copas	Contento Barrera Marco Augusto	X	
Zojar - Discotec			(1) Una Copa	Pardo Gómez María José	X	
Atracción 69		Bar	Tercera	Zapater Dávila Jessica Daniela		X
El		Tercera	Guerrero	X		

Chavalote				Rodríguez Rene Patricio	
Insomnio			Tercera	Suquilanda Tuquerez Karla Alexandra	X
Jesslicores			(1) Una Copa	Ordoñez Sanmartín Jessica Marisol	X
Disney			(1) Una Copa	Guerrero Rodríguez Disney Vicente	X
Santa Diabla			(1) Una Copa	Vélez Cevallos Patricio Gonzalo	X
Servievent os Lucho Casado	Intermediación	Sala De Recepciones y Banquetes	Segunda	Gonzaga Rodríguez Luis Enrique	X
Macaraexp ress	Transporte Turístico	Transporte Terrestre	Servicio Transp.Ter res. Turis.	Compañía De Transporte Turístico Macaráexpress S. A	X
Aquazul				Castillo Ojeda Diana Rosa	X
Piscina Los Patitos				Meche Sedamanos	X
Don Joss				Marcia Torres	X
Piscina Tambo Negro	Parques de Atracción Estables	Termas y Balnearios	Segunda	Juan Paz	X
Complejo Recreacion al Hillary Algodonal				Daniela Santos	X
Piscina Navarro				Patricio Navarro	X
Balneario Sabiano				Lorena lapo	X

Nota: C= consolidado, NT= no turístico, EE= en espera.

Fuente: Catastro Turístico (2022) y trabajo de campo

6.1.2.1 Valoración de la planta turística

A continuación, a partir de la tabla 10 hasta la 14 permito determinar la valoración de todos los establecimientos que conforman la planta turística del cantón, en donde X indica el cumplimiento de los criterios de accesibilidad de acuerdo al reglamento de servicios turísticos del Ecuador de 2021.

Tabla 10. Alojamiento

Establecimientos	Áreas con facilidades para personas con discapacidad.	Acceso al establecimiento y demás dependencias con facilidades para el uso de personas con discapacidad. En caso de no contar con estas facilidades, deberán contar con personal entrenado que permita dar el servicio.	Contar con senderos o caminos para recorridos exteriores de personas con discapacidad.	Señalética de espacios para personas con discapacidad.	La recepción deberá contar con las facilidades necesarias para prestar atención a personas con discapacidad.	Contar con habitaciones para personas con discapacidad, ubicadas de preferencia en la planta baja del establecimiento.	Silla de ruedas disponible para uso de huésped.	Servicios, facilidades, accesos y equipamientos exclusivos para personas con discapacidad, para todas las áreas del establecimiento.	Porcentaje de accesibilidad
Urraca Lodge	X	X	X	X	X	X			71%
Hostal Bekalus									
Hotel Los Arrozales									
Del Sur									
Hostal Karina									0%
Espiga De Oro									
Paraíso									
Hostal Terra Verde									
Hostal Colina	X			X					29%
Hostal Santigyn									0%

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 11. Alimentos y bebidas

Establecimientos	Tener acceso universal el establecimiento e instalaciones, con facilidades para el uso de personas con discapacidad	Contar con ayudas técnicas o servicio personalizado que haya probado el curso de atención al turista con discapacidades	Señalética de espacios para personas con discapacidad.	Porcentaje de accesibilidad
Sabor Macareño				
Los Delfines				
Sison Pollos				0%
Rincón Criollo				
El Emperador				
Restaurante El Sabor Selecto	X			33%
La Hueca Del Vlachó				0%
Restaurant D' Marcos	X		X	67%
Restaurante Fogón & Mar	X			33%
D&M La Costeñita				
Cevichería Dianita				
Cevichería Rosita				
Asadero Forastero				0%
Las Delicias de Bachita				
Las Puertas del Sol	X			33%
La cuevita del cangrejo				0%
Pinchos Makara Restaurant	X			33%
Mi Cebi&Chela	X			33%
Asadero Don Carlos				
Picantería El Manaba				0%
Pikos Cafe				
Ariany Yogurt	X			33%

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 12. Intermediación

Establecimientos	Cuenta con equipamiento en buen estado de funcionamiento en el espacio físico para atender a personas con discapacidad	Señalética de espacios para personas con discapacidad	Porcentaje de accesibilidad
Servieventos Lucho Casado	X		50%

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 13. Transporte Turístico

Establecimientos	Garantiza el acceso a las unidades vehiculares de las personas con discapacidad física y de movilidad reducida	Señalética de espacios para personas con discapacidad	Porcentaje de accesibilidad
Macaraexpress	X		50%

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 14. Parques de Atracción Estables

Establecimientos	Contar con accesos, medios de circulación e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad	Señalética de espacios para personas con discapacidad	Porcentaje de accesibilidad
Aquazul	X		50%
Piscina Los Patitos	X		
Don Joss	X		
Piscina Tambo Negro	X		
Complejo Recreacional Hillary Algodonal	X		
Piscina Navarro	X		
Balneario Sabiango	X		

Fuente: Trabajo de campo

De acuerdo a las valoraciones realizadas se determinó el incumplimiento de los criterios de accesibilidad en la mayoría de los establecimientos que conforman la planta turística del cantón, es decir, en alojamiento solo un 20% cumple parcialmente los parámetros evaluados, de igual manera, en alimentos y bebidas un 35%; los de intermediación, transporte turístico y parques de atracción estables tienen un 50% de accesibilidad, acorde al reglamento de servicios turísticos del Ecuador de 2021.

6.1.3 Actualización del inventario de atractivos turísticos y determinación del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física.

Mediante revisión bibliográfica y observación directa se actualizó la información del inventario de atractivos turísticos, en fichas resumen del MINTUR. Desde la tabla 16 hasta la 31 se muestran los atractivos turísticos con los que cuenta el cantón más su respectiva ficha de accesibilidad del MINTUR, las mismas, que fueron validadas mediante una entrevista al Ing. José Andrés Quino Jaramillo, Jefe de Unidad de Turismo de Macará.

A continuación, en la tabla 15 se presenta una ficha de jerarquización de los atractivos turísticos inventarios del cantón Macará.

Tabla 15. Ficha de jerarquización de atractivos turísticos

Orden	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Observaciones
01	Balneario “La Lajilla”	Atractivos naturales	Ríos	Playa de Río	II	
02	Reserva Ecológica Laipuna		Bosques	Seco		
03	Reserva Jorupe				III	
04	Puente Internacional Ecuador-Perú	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Otras infraestructuras sociales	II	Mediante la revisión bibliográfica, este atractivo turístico esta categorizado como atractivo natural, pero en criterio personal es un atractivo cultural porque ya tiene intervención del hombre.
05	Iglesia Matriz de Macará			Histórica/Vernácula		
06	Altar de la patria			Espacio público		
07	Cripta “María Auxiliadora”					
08	Centro Recreacional “La Cruz del Panadero”			Histórica/Vernácula		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 16. Ficha resumen del Balneario La Lajilla

Balneario La Lajilla		
Categoría Atractivos naturales	Tipo Ríos	Subtipo Playa de Río
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.389259	Longitud -79.925039



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Se encuentra en la parroquia Eloy Alfaro de Macará, aproximadamente a 3km al este de la ciudad en las riveras del Río Macará

Características

El balneario La Lajilla está atravesado por el río Macará, este balneario es visitado con mayor frecuencia en temporada de carnavales y fiestas populares del cantón.

Además, cuenta con zonas de áreas verdes, tiene espacios para recreación, su piso es de adoquín tipo UNI y de cerámica, tiene iluminación pública, gradas de acceso, bar, baño, vestidores, pasamanos que permite una vista panorámica del lugar, tiene barras de apoyo, una antena, un canal de agua, su techo es de zinc y de teja elite. A pesar que el lugar fue remodelado, en la actualidad su infraestructura básica se encuentra en deterioro.

Para llegar a este balneario natural, se puede acceder en vehículo, bicicleta y caminata ya que cuenta con una vía de tercer orden.

Recomendaciones

- Llevar traje de baño
- Ropa ligera
- Llevar gorra
- Llevar cámara fotográfica
- Agua
- Protector solar

Actividades turísticas

- Fotografía
- Recreación
- Observación de flora

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 17. Ficha de accesibilidad del Balneario La Lajilla

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Balneario La Lajilla			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel	X			
Gradas externas (ingreso)	X			
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos	X			
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado		X		
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)		X		
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor		X		
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.		X		
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional		X		
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 18. Ficha resumen de la Reserva Ecológica Laipuna

Reserva Ecológica Laipuna		
Categoría Atractivos naturales	Tipo Bosques	Subtipo Seco
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.21027	Longitud -79.88683



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Se encuentra ubicada al margen izquierdo del río Catamayo en el barrio Canguraca, de la parroquia de Larama, a 32,8 km desde el centro de la ciudad.

Características

La Reserva natural Laipuna se estableció en el año 2003, está ubicada estratégicamente en el cañón del río Catamayo protegiendo importantes áreas de bosque seco en el cantón Macará, al sur de Ecuador, cuenta con una extensión de 1 600 hectáreas, por ello es considerada el área más extensa de bosque seco del Ecuador, se encuentra administrada por la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional. En esta reserva hay 55 especies de aves de las cuales trece están consideradas en peligro de extinción y más de 21 especies de anfibios y reptiles, dos de las cuales no se han podido aún identificar. Algunos de los mamíferos que se pueden observar en el bosque de Laipuna son: pumas, nutrias de río, ciervos, pecarí de collar, oso hormiguero y zorro de sechura. También se han registrado un 20% de plantas de las cuales 8 especies son endémicas de la región tumbesina.

La Reserva cuenta con una Estación Científica donde se investiga la biodiversidad y ecología de los bosques secos.

Recomendaciones

- Utilizar ropa ligera
- Llevar cámara fotográfica
- Repelente y gorra
- Bebidas hidratantes y protector solar
- Se recomienda ser acompañado por un guía

Actividades turísticas

- Caminatas por los senderos y le eco-ruta
- Observación de aves
- Investigaciones científicas de la flora y fauna
- Fotografía
- Camping
- Caminatas guiadas
- Ciclo turismo

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 19. Ficha de accesibilidad de la Reserva Ecológica Laipuna

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Reserva Ecológica Laipuna			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel		X		
Gradas externas (ingreso)		X		
Vías de circulación peatonal		X		
Pasamanos		X		
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado	X			
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)		X		
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor		X		
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.		X		
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional		X		
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 20. Ficha resumen de la Reserva Jorupe

Reserva Jorupe		
Categoría Atractivos naturales	Tipo Bosques	Subtipo Seco
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía III	Latitud -4.371767	Longitud -79.90036



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Ubicada a 5 km de la ciudad de Macará, en la avenida Loja en dirección a Sozoranga.

Características

Jorupe es una reserva de 1.827 hectáreas, con una temperatura de 17 a 24 °C, cuenta con un clima tropical, seco y soleado, su rango altitudinal va desde 200 – 2 400 msnm. Su horario de atención es (lunes – domingo) de 07:00 a 16:00.

La Reserva Jorupe está administrada por la Fundación Jocotoco, su nombre proviene de arbustos que nacen a las orillas del riachuelo Miraflores llamados jorupes. Esta reserva protege un importante remanente de Bosque Seco Tumbesino. En esta región se encuentra una de las mayores concentraciones mundiales de especies endémicas, muchas de estas en grave peligro de extinción. Cuenta con una diversidad de flora y fauna, algunas de las aves que se existen en la reserva son la Urraca Coliblanca (*Cyanocorax mystacalis*), Perico Macareño/Cachetigrís (*Brotogeris pyrrhopterus*), Limpiafronda Cuellirrufa (*Syndactyla ruficollis*), Rascahojas Capuchirrufa (*Hylocryptus erythrocephalus*), Mosquerito Pechigrís (*Lathrotriccus griseipectus*), entre otras aves. La estructura del bosque, en el cual predominan los árboles de Ceibo se mantiene casi intacta, pero la mayoría de los árboles de maderas finas desaparecieron en el transcurso del tiempo, en especial en las zonas bajas. La reserva cubre un total de 50% de la cuenca del Río Jorupe y por su importancia regional, ha sido designada como área núcleo en la planificación de la Biosfera Binacional entre Ecuador y Perú, llamada Bosque de Paz.

Urraca Lodge es el alojamiento que se encuentra dentro de la reserva Jorupe, cuenta con 6 cabañas independiente con baño privado y están rodeadas de árboles de Ceibo, a su vez, posee instalaciones de acceso para fines educativos y turísticos, un restaurante con un comedor panorámico, 5 trochas o senderos accesibles y espacios de bebedero y comedero de aves.

Recomendaciones

- Llevar protector solar
- Llevar repelente para mosquitos
- Abastecerse de agua
- Cámara- binoculares
- Ropa fresca

Actividades turísticas

- Senderismo o caminatas
- Observación de flora y fauna
- Aviturismo y fotografía

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 21. Ficha de accesibilidad de la Reserva Jorupe

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Reserva Jorupe			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad	X			
Rampas externas a desnivel			X	Superficie alineada al piso
Gradas externas (ingreso)	X			
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos	X			
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado		X		
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
	Física			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)		X		
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor	X			
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.	X			
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida	X			
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
Señalética Informativa	X			
Señalética Direccional	X			
Señalética Preventiva	X			
Información gráfica/ fotografías, posters, videos	X			

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 22. Ficha resumen del Puente Internacional Ecuador- Perú

Puente Internacional Ecuador- Perú		
Categoría Manifestaciones culturales	Tipo Arquitectura	Subtipo Otras infraestructuras sociales
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.392865	Longitud -79.96421



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Se encuentra a 3,3 km del centro de la ciudad de Macará, en la vía Panamericana.

Características

El Puente Internacional Ecuador- Perú, fue construido en noviembre del año 2012, esta obra fue financiada con una donación del Gobierno Japonés, basado en el acuerdo firmado entre los gobiernos de Ecuador y Perú, en marzo de 2010, tiene una longitud de 110 metros por 14,5 metros de ancho en donde se aprecia el río Macará, cuenta con señalización, estructura de hormigón rígido y dos carriles, rampas para personas con discapacidad y estacionamiento.

También, cuenta con un Centro Binacional de Atención de Frontera (Cebaf), el mismo que fue inaugurado el 14 de junio del presente año, esta infraestructura se divide en varias edificaciones principales como son Edificio Central, Ala Ecuador, Ala Perú, Manifiestos Ecuador, Manifiestos Perú, Bodega Ecuador, Bodegas Perú, Garita Ecuador, Garita Perú, Pesos y Dimensiones Ecuador, Peso y Dimensiones Perú, Aislamiento, Baterías Sanitarias Ecuador, Baterías Sanitarias Perú, Revisión de buses Ecuador, Revisión de buses Perú, Vivienda Ecuador, Viviendas Perú, Generador, con un área total en construcción de 7160 m².

Esta obra contribuye al tránsito ordenado de personas, vehículos y mercaderías en la zona de frontera. Además, se mejora la eficiencia, eficacia y transparencia en los trámites; incrementa el control migratorio, sanitario y aduanero, entre otros.

Recomendaciones

- Usar protector solar y sombrero
- Vestimenta para clima cálido
- Cámara fotográfica (opcional)
- Llevar agua

Actividades turísticas

- Fotografía
- Observación de flora y fauna
- Recorrido por el lugar
- Compra de souvenirs
- Degustación de la gastronomía peruana

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 23. Ficha de accesibilidad del Puente Internacional Ecuador- Perú

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Puente Internacional Ecuador- Perú			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel	X			
Gradas externas (ingreso)			X	Superficie alineada al piso
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos	X			
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado		X		
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardiañía/ Punto de información	Física			
	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)		X		
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor		X		
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.		X		
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación			X	
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional		X		
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 24. Ficha resumen de la Iglesia Matriz de Macará

Iglesia Matriz de Macará		
Categoría Manifestaciones culturales	Tipo Arquitectura	Subtipo Histórica/ Vernácula
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.378866	Longitud -79.942774



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Se encuentra en el centro de la ciudad de Macará frente al Parque Otamendi y junto al Altar de la Patria.

Características

La Iglesia Matriz de Macará, es una reliquia cuya construcción es de estilo barroco, fue construida en el año 1923, es decir, lleva alrededor de 100 años de antigüedad, cuenta con una base de piedra y varilla, sus paredes son de aproximadamente 50 cm de ancho de adobe, posee tres torres laterales, con materiales propios de este estilo, su entrada principal cuenta con una puerta de madera, sus pilares de la fachada son de forma semicirculares, cuenta con un vitral religioso, un campanario y un reloj; en su parte lateral cuenta con una rampa para personas con discapacidad, una puerta de madera, 8 ventanas vitrales y su techo es abuhardillado de madera.

En su interior cuenta una nave central y naves laterales, un altar de madera con los santos más representativos de la iglesia católica, dos retablos en ambos lados, un confesionario, 3 hileras de bancas, cuenta con 7 vitrales en su parte lateral izquierdo y 8 en su lateral derecho cada una con una imagen; este atractivo tiene un aforo de 150 de capacidad máxima.

En la parte exterior, cuenta con una pileta, asientos y zonas de áreas verdes, en la parte inferior tiene un baño y una obra representativa de la cultura del cantón Macará.

Cada año se celebran fiestas religiosas como la de la Virgen del Cisne, María Auxiliadora, Mes de María, San Antonio (Patrono de la Ciudad), Semana Santa, Navidad, entre otros de carácter religioso.

Recomendaciones

- No hacer ruido
- No usar teléfono móvil
- Usar vestimenta que manifieste respeto
- Horario de visita (lunes – domingo a partir de las 06:00 a 22:00)

Actividades turísticas

- Apreciación de obras y piezas originales.
- Contemplar su arquitectura
- Participación de celebraciones religiosas
- Fotografías

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 25. Ficha de accesibilidad de la Iglesia Matriz de Macará

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Iglesia Matriz de Macará			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel	X			
Gradas externas (ingreso)	X			
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos	X			
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado		X		
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)	X			
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor		X		
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.		X		
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional	X			
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 26. Ficha resumen del Altar de la Patria

Altar de la Patria		
Categoría Manifestaciones culturales	Tipo Arquitectura	Subtipo Espacio público
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.379188	Longitud -79.942367



Fuente: Trabajo de campo

Ubicación

Se encuentra ubicado en el barrio Central, lateral a la Iglesia Matriz de Macará

Características

El Altar de la Patria es una plaza conmemorativa constituida por áreas verdes, piso de adoquín tipo UNI, cuenta con una longitud de 2321.87 m², el alto del altar es de tres metros y medio desde el suelo y 2 metros de ancho por 16 metros de largo, a su vez, posee gradas y rampas accesible para personas con discapacidad, tiene 2 cubiertas peatonales, bancas de hierro, basureros e iluminación pública.

Su principal elemento lo constituye un monolito que representa las parroquias del cantón Macará, en el que se disponen las banderas del Ecuador, de la provincia y de las parroquias. Es un escenario propio para las manifestaciones cívico, cultural, religioso y público de la ciudad.

Recomendaciones

- Usar protector solar y sombrero
- Vestimenta para clima cálido
- Cámara fotográfica (opcional)
- Llevar agua

Actividades turísticas

- Fotografía
- Observación de grupos artísticos
- Recorrido por el lugar

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 27. Ficha de accesibilidad del Altar de la Patria

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Altar de la Patria			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel	X			
Gradas externas (ingreso)	X			
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos		X		
Baño		X		No tiene baño
Cuarto de baño y aseo adaptado			X	
Baño- accesorio indicador libre/ocupado			X	
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Física			Observaciones
	Si	No	N/a	
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)			X	
Barras de apoyo			X	
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)			X	
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)			X	
Grifería de pulsación, palanca o sensor			X	
Lavabo sin pedestal			X	
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.			X	
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación	X			
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional		X		
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 28. Ficha resumen de la Cripta "María Auxiliadora"

Cripta "María Auxiliadora" (Templete)		
Categoría	Tipo	Subtipo
Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica/ Vernácula
Provincia	Cantón	Localidad
Loja	Macará	Macará
Jerarquía	Latitud	Longitud
II	-4.375868	-79.936347

Ubicación

Localizado a 2 km del centro de Macará, en el barrio María Auxiliadora, a una altitud de 430 m.s.n.m



Fuente: Trabajo de campo

Características

En el templete María Auxiliadora se encuentra una pequeña cripta de la imagen de la Virgen María Auxiliadora (Matrona de Macará), tiene forma de capilla, está pintada con una combinación de colores (celestes y blanco), posee una superficie de 2164.23 m², a su vez, cuenta con gradas para acceder al altar, un espacio para velar, su piso es de adoquín tipo UNI, tiene un pasamano en forma de semicírculo que permite tener una vista panorámica de la ciudad, así como parte del Bosque Seco, además, posee bancas de hierro y zonas con áreas verdes.

Cada 24 de mayo se destaca la fe de los macareños en donde se realizan peregrinación, programas religiosos y culturales.

Recomendaciones

- Zapatos cómodos
- Ropa ligera
- Durante el día llevar sombrero
- Llevar cámara fotográfica
- Protector solar

Actividades turísticas

- Caminata
- Recorrido por el lugar
- Fotografía

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 29. Ficha de accesibilidad de la Cripta "María Auxiliadora"

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Cripta "María Auxiliadora" (Templete)			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento		X		
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad		X		
Rampas externas a desnivel			X	Superficie alineada al piso
Gradas externas (ingreso)			X	
Vías de circulación peatonal		X		
Pasamanos			X	
Baño		X		No tiene baño
Cuarto de baño y aseo adaptado			X	
Baño- accesorio indicador libre/ocupado			X	
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación		Aptitud para tipo de discapacidad		
2. Recepción/ Guardiañía/ Punto de información		Física		
		Si	No	N/a
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja			X	
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)				X
Barras de apoyo				X
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)				X
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)				X
Grifería de pulsación, palanca o sensor				X
Lavabo sin pedestal				X
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.				X
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida			X	
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
Señalética Informativa			X	
Señalética Direccional			X	
Señalética Preventiva			X	
Información gráfica/ fotografías, posters, videos			X	

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 30. Ficha resumen del Centro Recreacional La Cruz del Panadero

Centro Recreacional La Cruz del Panadero		
Categoría Manifestaciones culturales	Tipo Arquitectura	Subtipo Histórica/ Vernácula
Provincia Loja	Cantón Macará	Localidad Macará
Jerarquía II	Latitud -4.394844	Longitud -79.825504

Ubicación

Este centro recreacional se encuentra ubicado en la parroquia Sabiango a 12 km de la ciudad de Macará, vía que conduce al cantón Cariamanga.



Fuente: Trabajo de campo

Características

El Centro Recreacional La Cruz del Panadero, este conjunto recreacional, estratégicamente emplazado junto al corredor turístico sur oriental de la provincia de Loja, en la parte derecha cuenta con una urna de 4 pilares, con techo de teja elite con una cruz en la parte superior, dos bancas de cemento en sus extremos, espacio para velar, su piso es de cerámica, su corredor es de adoquín y tiene una rampa de acceso para personas con discapacidad.

Para ingresar al atractivo cuenta con un portón de metal de color café con un techo de teja elite, en la parte interior hay un restaurante, una cancha de tierra en donde se practica voleibol, bajando hay sendero en donde se puede observar zonas de áreas verdes, tres cabañas recreativas y un baño. Además, a este atractivo le acompaña un extenso río.

En la actualidad, la infraestructura del atractivo se encuentra en deterioro, a excepción del restaurante y la urna de la cruz del panadero.

Recomendaciones

- Ropa ligera
- Llevar gorra
- Llevar cámara fotográfica
- Agua
- Protector solar

Actividades turísticas

- Observación de flora y fauna
- Caminata
- Cicloturismo
- Pesca y actividades recreativas

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 31. Ficha de accesibilidad de "La Cruz del Panadero"

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo	Centro Recreacional La Cruz del Panadero			
Parámetros de calificación	Si	No	N/a	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento	X			
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad	X			
Rampas externas a desnivel	X			
Gradas externas (ingreso)	X			
Vías de circulación peatonal	X			
Pasamanos		X		
Baño	X			
Cuarto de baño y aseo adaptado		X		
Baño- accesorio indicador libre/ocupado		X		
Personal Capacitado en Discapacidades		X		
Parámetros de calificación	Aptitud para tipo de discapacidad			
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de información	Física			
	Si	No	N/a	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja		X		
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)		X		
Barras de apoyo		X		
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)		X		
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)		X		
Grifería de pulsación, palanca o sensor		X		
Lavabo sin pedestal		X		
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.		X		
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Bandas podotáctiles		X		
Señalética clara, gráfica y bien distribuida		X		
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación		X		
Señalética Informativa		X		
Señalética Direccional		X		
Señalética Preventiva		X		
Información gráfica/ fotografías, posters, videos		X		

Fuente: Trabajo de campo

6.1.4 Análisis de factores internos y externos de los atractivos turísticos del cantón Macará.

A través de una revisión bibliográfica se realizó un análisis PESTEL (político, económico, social, tecnológico, ecológico, legal y turístico en razón a la temática de estudio), mismo que permitió dar como resultado los factores externos.

- **Factor político**

Según el CONADIS (2022), en el Ecuador, se ha lanzado una política pública de turismo accesible 2030, enfocada en reducir las brechas de desigualdad, así mismo existe una Resolución Nro. 001-CNC-2016 la misma que regula las facultades y atribuciones de los GAD municipales para la ejecución ágil de procesos políticos establecidos por el Ente Rector de la industria turística (CONADIS, 2022).

También debemos tener en cuenta que se reconoce el derecho de personas con discapacidad, respecto a su dignidad y valoración; además de crear programas de inclusión laboral para personas con discapacidad. A pesar de existir estos aspectos positivos, todavía hay mayor tasa de privaciones para estas personas como lo es la inseguridad, condiciones deficientes de vivienda, falta de acceso a agua potable, salubridad y sobre todo la violación de sus derechos (MINTUR, Plan Estratégico Institucional 2019-2021 ECUADOR, 2022)

- **Factor económico**

Las personas con discapacidad en la actualidad son las que más generan divisas en la actividad turística, porque son aquellas que siempre viajan acompañadas, por ello, desde enero a marzo de 2022 en Ecuador se alcanzó los 313,5 millones de dólares (ESPOL, 2021)

Estas personas tienen acceso a salud gratuita o a precios asequibles, a su vez, se ha buscado siempre que exista un trabajo igualitario como parte de inclusión. A pesar de existir estos aspectos positivos, todavía falta acceso a recursos para promover el autoempleo y bajas tasas de participación en el mercado laboral (Barrantes, 2019)

- **Factor social**

En la actualidad, existen contribuciones de las MIPYMES a empleos inclusivos y reducción de desigualdad económica, así mismo, la participación productiva ha aumentado el bienestar individual de las personas con discapacidad; a pesar de existir estos aspectos positivos, aún hay un limitado conocimiento sobre accesibilidad turística, una escasa infraestructura accesible en espacios públicos, discriminación laboral, la desigualdad que enfrentan estas personas como pobreza, exclusión de la educación y

empleo. Además de la falta de servicios de apoyo y protección social (OMS, Organización Mundial de la Salud, 2021)

- **Factor tecnológico**

Los avances tecnológicos son elementos claves para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física es por ello, que hoy en día se han creado dispositivos de prótesis robótica, dispositivos de movilidad livianos y de alto rendimiento mismos que permiten que estas personas practiquen deportes y estén físicamente activos. Además, se ha establecido interruptores y utensilios adaptados los cuales permiten que aquellos con habilidades motoras limitadas puedan comer, jugar y realizar otras actividades

Así mismo, para beneficios de estas personas se ha invertido en modificaciones físicas en el entorno construido, incluidas las rampas, barras de seguridad y puertas más anchas para permitir el acceso a edificios, negocios y lugares de trabajo para personas con discapacidad.

A pesar de ello, no existe información disponible en formatos accesibles, dando como efecto que estas personas con discapacidad no logren acceder a Tics básicas (NIH, 2020)

- **Factor ecológico**

En la actualidad, algunos espacios naturales están siendo adaptados para recibir a personas con discapacidad, pero a pesar de ello, sigue habiendo entornos inaccesibles que impiden la participación de estas personas, a su vez, catástrofes naturales crean barreras deficientes en el entorno físico (Mendoza-Montesdeoca, 2018)

- **Factor legal**

El Estado garantizará políticas de prevención, procurará la equiparación de oportunidades y la integración social de las personas con discapacidad, así mismo garantizará el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento. Además, el Estado busca formular políticas públicas para promover el turismo accesible (Ecuador, 2021).

A pesar de existir estos aspectos positivos, las personas con discapacidad siguen siendo vulnerables a las deficiencias en servicios tales como la atención de la salud, la rehabilitación, apoyo y asistencia. Además, son limitados los recursos estatales para el turismo accesible (Salud, 2019).

Con los resultados obtenidos en la investigación y con el análisis PESTEL se procedió a elaborar una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), el cual permitió conocer la situación real de los atractivos turísticos.

En la tabla 32 se muestra un análisis de factores internos/ externos y positivos/negativos de los atractivos turísticos del cantón Macará.

Tabla 32. Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Posee un clima promedio de 24.8 °C durante todo el año. 2. El cantón es parte de Reserva de Biosfera “Mancomunidad de Bosque Seco” 3. Cantón fronterizo 4. Cuenta con una variedad de planta turística. 5. Posee atractivos naturales y culturales. 6. En sus atractivos se pueden realizar una variedad de actividades turísticas. 7. De acuerdo a la ficha de accesibilidad, el 100% de los atractivos turísticos cuentan con un espacio de maniobra de circunferencia libre de 1.50 m, destinada para la circulación del visitante. 8. Los atractivos culturales poseen una accesibilidad entre 15% a 40%. 9. La Reserva Jorupe posee un 63% de accesibilidad, siendo uno de los atractivos turísticos con mayor porcentaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política Pública de Turismo Accesible 2030, enfocada en reducir las brechas de desigualdad. 2. Programas de inclusión laboral para personas con discapacidad. 3. Nuevos avances tecnológicos en el país permiten mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad. 4. Formulación de políticas públicas estatales para promover el turismo accesible para personas con discapacidad. 5. Nuevas tendencias y perfil del turista enfocados en turismo accesible.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de biodiversidad en los entornos naturales del cantón. 2. La Reserva Ecológica Laipuna posee un 12% de accesibilidad, siendo este el atractivo turístico natural con menor porcentaje. 3. Pérdida de identidad cultural. 4. No existe información actualizada de las personas con discapacidad en el cantón. 5. Desconocimiento de las normas INEN para personas con discapacidad. 6. Más del 50% de la planta turística que tiene el cantón, no cumple con los criterios de accesibilidad de acuerdo al reglamento de servicios turísticos del Ecuador. 7. Carencia de señalética turística e inclusiva en los atractivos. 8. No existe personal capacitado en discapacidades en los atractivos turísticos. 9. Deterioro de la infraestructura en los atractivos turísticos. 10. Los baños de los atractivos turísticos no son accesibles para personas con discapacidad. 11. Limitado apoyo por parte de las autoridades para personas con discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado conocimiento de la población sobre accesibilidad turística. 2. Desinterés por mejorar la infraestructura accesible en espacios públicos. 3. Discriminación laboral para personas con discapacidad. 4. En el país, la mayoría de los entornos turísticos naturales son inaccesibles. 5. Insuficientes recursos estatales asignados a la ejecución de políticas y planes para personas con discapacidad.

-
12. Escasa inversión para cuidado y conservación del patrimonio.
 13. Escasa inversión para adaptar lugares accesibles.
 14. No existen proyectos turísticos enfocados en la accesibilidad para personas con discapacidad.
 15. Escasa promoción turística accesible.
-

Fuente: Trabajo de campo- Revisión bibliográfica

6.1.5 Validación del diagnóstico

Con los resultados obtenidos de la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), se procedió a realizar una reunión con actores claves de la investigación. En la tabla 33 se muestra el acta de la validación del diagnóstico.

Tabla 33. Acta de validación de diagnóstico

Acta de reunión	
Tema: Validación del diagnóstico	
Fecha de la reunión: miércoles 25 de enero de 2023	Hora: 15h00
Lugar de la reunión: Sala de reuniones del GAD Municipal de Macará	
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. José Andrés Quino Jaramillo (Jefe de Unidad de Turismo) • Sr. Franklin Luna (Persona con discapacidad)
Objetivo de la Reunión	
<ul style="list-style-type: none"> • Validar el diagnóstico del Trabajo de Integración Curricular “Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará”. 	
Desarrollo de la Reunión	
<p>La Srta. Karen Alvarado, autora del Trabajo de Integración Curricular titulada “Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará”, realizó el correspondiente saludo y bienvenida a cada uno de los asistentes, y da inicio a la reunión corroborando una correcta comunicación con los participantes.</p> <p>Acto seguido, se dio a conocer el diagnóstico como resultado del primer objetivo de la tesis ya mencionada, el cual se determinó con factores externos, mediante un análisis PESTEL relacionado con el turismo y la accesibilidad, el mismo, que permitió elaborar un FODA en el que se obtuvo factores internos del análisis del territorio y lo más relevante del análisis PESTEL.</p> <p>Finalmente, el Ing. José Quino expreso estar muy interesado en el tema, por lo que sugirió que se realice otra reunión en donde se socialice las propuestas generadas después del diagnóstico validado, con el objetivo de ver cómo estas quedarían desarrolladas y como podrían beneficiar al cantón.</p> <p>A su vez, el Sr. Franklin Luna, se mostró contento por el resultado del diagnóstico y sobre todo por el trabajo de investigación que está enfocado en convertir a los atractivos turísticos del cantón en lugares de fácil acceso para las personas con discapacidad.</p>	
Acuerdos y compromisos	
Existe conformidad del diagnóstico socializado con los actores claves.	
Recomendación	
Adicionalmente, se acuerda que en la siguiente reunión a realizarse para la validación de las estrategias propuestas sea convocado el alcalde del cantón.	

Anexos



Nota: Las fotografías quedan como evidencia de participación de la reunión, las mismas que sustituyen a la hoja de registro.

Fuente: Trabajo de campo

6.1.6 Definición de acciones estratégicas para los atractivos turísticos del cantón Macará.

Una vez identificado los factores internos/ externos y positivos/negativos, se elaboró un FODA cruzado, el cual permitió dar como resultado acciones estratégicas para los atractivos turísticos.

En la tabla 34 se muestra algunas acciones estratégicas dadas por el cruce de los factores internos y externos del FODA.

Tabla 34. Foda Cruzado

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<p>F1. Posee un clima promedio de 24.8 °C durante todo el año.</p> <p>F2. El cantón es parte de Reserva de Biosfera “Mancomunidad de Bosque Seco”</p> <p>F3. Cantón fronterizo</p> <p>F4. Cuenta con una variedad de planta turística.</p> <p>F5. Posee atractivos naturales y culturales.</p> <p>F6. En sus atractivos se pueden realizar una variedad de actividades turísticas.</p> <p>F7. De acuerdo a la ficha de accesibilidad, el 100% de los atractivos turísticos cuentan con un espacio de maniobra de circunferencia libre de 1.50 m, destinada para la circulación del visitante.</p> <p>F8. Los atractivos culturales poseen una accesibilidad entre 15% a 40%.</p> <p>F9. La Reserva Jorupe posee un 63% de accesibilidad, siendo uno de los atractivos turísticos con mayor porcentaje.</p>	<p>D1. Pérdida de biodiversidad en los entornos naturales del cantón.</p> <p>D2. La Reserva Ecológica Laipuna posee un 12% de accesibilidad, siendo este el atractivo turístico natural con menor porcentaje.</p> <p>D3. Pérdida de identidad cultural.</p> <p>D4. No existe información actualizada de las personas con discapacidad en el cantón.</p> <p>D5. Desconocimiento de las normas INEN para personas con discapacidad.</p> <p>D6. Más del 50% de la planta turística que tiene el cantón, no cumple con los criterios de accesibilidad de acuerdo al reglamento de servicios turísticos del Ecuador.</p> <p>D7. Carencia de señalética turística e inclusiva en los atractivos.</p> <p>D8. No existe personal capacitado en discapacidades en los atractivos turísticos</p> <p>D9. Deterioro de la infraestructura en los atractivos turísticos.</p> <p>D10. Los baños de los atractivos turísticos no son accesibles para personas con discapacidad.</p> <p>D11. Limitado apoyo por parte de las autoridades para personas con discapacidad.</p>
FACTORES EXTERNOS		

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<p>O1. Política Pública de Turismo Accesible 2030, enfocada en reducir las brechas de desigualdad.</p> <p>O2. Programas de inclusión laboral para personas con discapacidad.</p> <p>O3. Nuevos avances tecnológicos en el país permiten mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.</p> <p>O4. Formulación de políticas públicas estatales para promover el turismo accesible para personas con discapacidad.</p> <p>O5. Nuevas tendencias y perfil del turista enfocados en turismo accesible.</p>	<p>1. Elaborar estrategias para el desarrollo del turismo accesible en los atractivos turísticos del cantón. F1, F4, F6, F7, F8, F9, O1, O2, O3, O4, O5.</p> <p>2. Generar turismo inclusivo en los atractivos turísticos. F1, F4, F7, F8, F9, O1, O2, O3, O5.</p> <p>3. Crecimiento tecnológico local para turismo inclusivo. F5, F6, F7, F9, O2, O3, O5.</p> <p>4. Política inclusiva referente al turismo accesible. F5, F6, F8, F9, O1, O2, O3, O4, O5.</p>	<p>D12. Escasa inversión para cuidado y conservación del patrimonio.</p> <p>D13. Escasa inversión para adaptar lugares accesibles.</p> <p>D14. No existen proyectos turísticos enfocados en la accesibilidad para personas con discapacidad.</p> <p>D15. Escasa promoción turística accesible.</p> <p>1. Capacitar a la población local en temas ambientales y turismo accesible. D1, D4, D5, D7, O3, O5.</p> <p>2. Diseñar una propuesta de señalética turística e inclusiva en los atractivos. D4, D6, O1, O3, O4, O5.</p> <p>3. Mejorar y adaptar infraestructura turística accesible para personas con discapacidad. D4, D6, D8, D9, D10, D11, D14.</p>
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
<p>A1. Limitado conocimiento de la población sobre accesibilidad turística.</p> <p>A2. Desinterés por mejorar la infraestructura accesible en espacios públicos.</p> <p>A3. Discriminación laboral para personas con discapacidad</p> <p>A4. 4. En el país, la mayoría de los entornos turísticos naturales son inaccesibles.</p> <p>A5. Insuficientes recursos estatales asignados a la ejecución de políticas y planes para personas con discapacidad.</p>	<p>1. Promoción y marketing turístico local. F1, F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8, F9, A1, A2, A4.</p> <p>2. Capacitar a la población local sobre la inclusión social. F5, F7, F8, F9, A1, A2, A3, A4.</p> <p>3. Inversión local para el desarrollo de la inclusión social. F5, F6, F7, F8, F9, A2, A4, A5.</p>	<p>1. Crear un programa de apoyo social para personas con discapacidad. D3, D4, D5, D6, D7, D8, D9, D10, D11, D12, D14, D15, A1, A2, A3, A4, A5.</p> <p>2. Mejorar la promoción turística de los atractivos. D16, A2, A4, A5.</p>

Fuente: FODA

La elaboración de la matriz FODA permitió definir los siguientes objetivos estratégicos:

1. Elaborar estrategias para el desarrollo del turismo accesible en los atractivos turísticos del cantón.
2. Generar turismo inclusivo en los atractivos turísticos.
3. Crecimiento tecnológico local para turismo inclusivo.
4. Crear política inclusiva referente al turismo accesible.
5. Capacitar a la población local en temas ambientales y turismo accesible.
6. Diseñar una propuesta de señalética turística e inclusiva en los atractivos.
7. Mejorar y adaptar infraestructura turística accesible para personas con discapacidad.
8. Promocionar y comercializar el turístico local.
9. Capacitar a la población local sobre la inclusión social.
10. Inversión local para el desarrollo de la inclusión social.
11. Crear un programa de apoyo social para personas con discapacidad.
12. Mejorar la promoción turística de los atractivos.

Como resultado final de los objetivos estratégicos generados del FODA cruzado, se enlista 4 objetivos estratégicos los cuales serán utilizados para la elaboración de un plan de mejoras para el cumplimiento del segundo objetivo.

1. Capacitar sobre turismo accesible e inclusión social.
2. Diseñar una propuesta de señalética turística e inclusiva en los atractivos.
3. Mejorar y adaptar infraestructura turística accesible.

6.2 Diseño de estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.

Para el diseño de estrategias de mejoramiento, se inició con la elaboración de fichas de planes estratégicos basados en la metodología de Marvin Blanco, las cuales se presentan a continuación.

6.2.1 Elaboración de un plan de estrategias

Una vez identificado los objetivos estratégicos, se diseñan planes de estrategias para cada uno de ellos. En las tablas 35, 38 y 44 se muestra las estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón.

Tabla 35. Plan de estrategia uno

Estrategia 1:		Capacitación sobre turismo accesible e inclusión social.				
Objetivo:		Potenciar capacidades de atención al cliente.				
Acciones	Responsables	Plazo	Recursos necesarios	Presupuesto estimado	Meta	
1. Establecer prioridades.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de turismo del GAD de Macará • Ministerio de turismo • CONADIS • Acción social 	3 a 6 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Tecnológicos • Equipos de oficina • Útiles de oficina 	0,00	El 100% de las personas conozcan la importancia del turismo accesible y la inclusión social.	
2. Lista de aspectos importantes a desarrollarse						
3. Definir los objetivos.						
4. Establecer el contenido de las capacitaciones.						
5. Técnicas de capacitación						
6. Público interno al que va dirigido.						
7. Seleccionar capacitadores.						
- Perfil de capacitadores						
- Invitación						
- Confirmación						
8. Armar cronograma de capacitación.						
- Incluir fecha y horario						
9. Recursos y materiales a utilizar.						
10. Iniciar la capacitación.						
- Observar el desempeño y motivación de los participantes.						
- Identificar aspectos						

-
- a pulir o mejorar durante el proceso.
11. Evaluar el proceso
 - Evaluar resultados del plan de capacitación.
 12. Certificar la participación.
-

Fuente: Trabajo de campo

En este punto se analizan las actividades propuestas en la matriz de plan de estrategia uno, aquí se presentan cada una de las acciones para determinar si es posible llevarlas a cabo satisfactoriamente y en condiciones de seguridad, adicional a las que corresponden al GAD e instituciones relacionadas.

Tabla 36. Syllabus de la capacitación

Syllabus de la capacitación	
I. Datos generales	
Capacitación	Turismo accesible e inclusión social
Número de horas (semanal)	4 horas
Tiempo de duración total	20 horas
Fecha de realización	
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de turismo de GAD de Macará • Ministerio de Turismo • CONADIS • Acción social
Información de los responsables	

II. Descripción de la materia

La capacitación proporcionará una oportunidad única para que los participantes conozcan sobre el turismo accesible, la importancia y beneficios de implementarlo en un destino turístico y como este puede mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad; asimismo, capacitarlos en temas de inclusión social, tales como la importancia, los tipos y sobre todo las ventajas que trae consigo esta temática.

III. Objetivos

- a) Motivar y concientizar a los participantes sobre turismo accesible e inclusión social y los beneficios de su implementación.
- b) Garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

IV. Contenidos y competencias a desarrollar

Tabla 37. *Contenidos de las capacitaciones*

Contenidos	Competencias a desarrollar	Observaciones
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es turismo accesible?• Importancia y beneficios de implementarlo en un destino turístico.• Reglamentos relacionados la accesibilidad turística.• ¿Qué es la inclusión social?• Importancia de la inclusión social• Tipos de inclusión social• Ventajas de la inclusión social	<ul style="list-style-type: none">• Para garantizar los derechos de recreación por igual a las personas con discapacidad.• Para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.	

V. Metodología

La técnica que se aplicará es realizar diapositivas informativas que serán proyectadas en una pantalla grande, al mismo tiempo se ira explicando los contenidos de cada temática.

El aprendizaje se construirá a partir de la realización de ejercicios dinámicos, donde la conceptualización se ligue directamente a las prácticas y conductas cotidianas relacionadas con los temas expuestos.

VI. Evaluación

La evaluación se la dará mediante un test con preguntas de acuerdo a los temas expuestos, con el fin de conocer el grado de eficacia con el que lleva a cabo las actividades y responsabilidades de cada uno de los capacitadores.

Tabla 38. Plan de estrategia dos

Estrategia 2:		Señalética turística e inclusiva en los atractivos turísticos.				
Objetivo:		Facilitar la orientación del turista durante su recorrido.				
Acciones	Responsables	Plazo	Recursos necesarios	Fuente de Financiamiento	Meta	
1. Establecer puntos de coordenadas geográficas.	• GAD Municipal de Macará	6 a 9 meses	• Humano • Tecnológico • Económico	• GAD Municipal de Macará	Fácil ingreso a atractivos turísticos	
2. Definir tipos de señalización de acuerdo al manual de señalización del MINTUR.	• GAD provincial de Loja		• Manual de señalización turística.	• Naturaleza y Cultura Internacional	correctamente señalizados, para guiar al visitante y garantizar la visita.	
- Señales regulatorias (Código R)	• Ministerio de Turismo					
- Pictogramas de atractivos naturales, identificación de infraestructura servicios turísticos,						
- Pictogramas de normativa y restricción						
- Pictogramas de atractivos culturales						
3. Presupuesto de la señalización turística e inclusiva						
4. Implementación de la señalización.						

Fuente: Trabajo de campo

A continuación, desde la tabla 39 hasta la 43 se muestran prototipos, tal como está propuesto en la matriz de plan de estrategia dos, basado en el Manual de Señalización Turística.

Tabla 39. Pictogramas de atractivos naturales y culturales

Señalética turística e inclusiva				
Nombre	Pictograma de atractivos culturales y naturales			Nº Ficha: 1
Guía	Manual de Señalización Turística (MINTUR, Señalética Turística, 2020)			
Actividad	Información Turística	Función	Los pictogramas de atractivos naturales : Representan la riqueza y biodiversidad de un lugar, una región y un país. Se reconoce como atractivo natural a los tipos de montañas, ríos, bosques, sistemas de áreas protegidas, entre otros. Los pictogramas de atractivos culturales : Representa el conjunto de sitios y manifestaciones que se consideran de valor y que permite al visitante conocer parte de los sucesos ocurridos en una región o país.	
Coordenadas		Balneario La Lajilla	-4.22475	-79.56130
Latitud/ Longitud		Reserva Ecológica Laipuna	-4.12184	-79.53413
		Reserva Jorupe	-4372792	-79.894673
		Puente Internacional Ecuador - Perú	-4392436	-79.96364
		Iglesia Matriz de Macará	-4.379038	-79.942895
		Altar de la Patria	-4.378905	-79.942413
		Cripta “María Auxiliadora” (Templete)	-4.375874	-79.93635
		Centro Recreacional La Cruz del Panadero	-4.394431	-79.825642
	Materiales	Consideraciones gráficas		
-	Dimensión: La placa es de 200 mm. de alto, color de fondo café, cuenta con una claqueta para complementar la información del pictograma, su texto es centrado y guarda una adecuada distancia en los bordes.	Ubicación de señal Se lo colocará en la entrada del atractivo turístico; esto ayudará a informar su nombre, ubicación espacial y el desplazamiento de los turistas o visitantes.		
-	Sustrato o placa de señalización: El elemento sobre el que se adherirá el material retrorreflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado de 2 mm de espesor de la dimensión requerida. Medida: 600 mm. x 600 mm.	Características		
-	Plintos: Serán cubos de hormigón de dimensiones geométricas definidas, con una resistencia de 180 kg/cm2 fundidos in situ, los que servirán además de soportar la estructura, para nivelar la señal. Dimensiones mínimas: largo 300 mm., ancho 300 mm. y profundidad 500 mm; estas especificaciones dependerán de la capacidad portante del suelo.	- Los pictogramas se los aplica individualmente sobre un solo poste. - Se los puede complementar con información en claquetas, su aplicación es recomendada sobre todo para indicar aproximación o nombre del atractivo.		
-	Postes o parantes: Se usa un solo tubo galvanizado de 50,8 mm. X 50,8 mm. (2” x 2”) x 2 mm. de espesor y 3300 mm. de largo. Tendrá una altura libre entre	Las figuras, los colores y la forma de la pantalla de los pictogramas no se las puede alterar, ya que son normadas el Comité Técnico de Señalización Vial del INEN.		

el suelo con la parte baja de la señal de 2000 mm., y la distancia entre la placa principal y la placa complementaria deberá ser de 30 mm.

- **Pantallas:** La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado de 2mm.
- **Fondo:** Será una composición de material retrorreflectivo prismático.

Observación El pictograma de reserva será empleado para dos atractivos turísticos como es la Reserva Ecológica Laipuna y la Reserva Jorupe.

Diseño Gráfico



Figura 2 Pictograma Balneario La Lajilla.



Figura 3 Pictograma Reserva Ecológica Laipuna y Jorupe.



Figura 4 Pictograma Puente Internacional Ecuador- Perú



IGLESIA



ALTAR



CRIPTA



CENTRO
RECREATIVO

Figura 5 Pictograma Iglesia Matriz de Macará.

Figura 6 Pictograma Altar de la Patria.

Figura 7 Pictograma Cripta "María Auxiliadora"

Figura 8 Pictograma C. R. "La Cruz del Panadero"

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 40. Pictogramas de identificación de infraestructura.

Señalética turística e inclusiva						
Nombre	Pictograma de identificación de infraestructura				N° Ficha: 2	
Guía	Manual de Señalización Turística (MINTUR, Señalética Turística, 2020)					
Actividad	Información Turística y Accesible	Función	Los pictogramas de identificación de infraestructura : Representan a las infraestructuras de complemento y apoyo que posibilita la visitación en el atractivo con el fin de reforzar la experiencia turística.			
Coordenadas Latitud/Longitud						
Atractivos Turísticos	Accesibilidad para personas con discapacidad		Estacionamiento		Estacionamiento Accesible	
Balneario La Lajilla	-4.387428	-79.952043				
Reserva Ecológica Laipuna	-4.212132	-79.887253				
Reserva Jorupe	-4.372792	-79.894673	4.371986	-79.900142		
Puente Internacional Ecuador - Perú	-4.392797	-79.9646476			-4.392436	-79.96369
Iglesia Matriz de Macará	-4.379038	-79.942895			-4.379038	-79.942895
Altar de la Patria	-4.379188	-79.942367	-4.378539	-79.943424	-4.378939	-79.942294
Cripta “María Auxiliadora” (Templo)	-4.375874	-79.93635				
Centro Recreacional La Cruz del Panadero	-4.394431	-79.825642				
Materiales			Diseño Gráfico			
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensión: La placa es de 200 mm. de alto, color de fondo azul. - Sustrato o placa de señalización: El elemento sobre el que se adherirá el material retrorreflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado de 2 mm de espesor de la dimensión requerida. 			<p>Ubicación de señal Se lo colocará en el atractivo turístico; esto facilitará el adecuado desplazamiento de los turistas o visitantes.</p>			
<p>Medida: 600 mm. x 600 mm.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plintos: Serán cubos de hormigón de dimensiones geométricas definidas, 			<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los pictogramas se los aplica individualmente sobre un solo poste. - Las figuras, los colores y la forma de la pantalla de los pictogramas no 			

con una resistencia de 180 kg/cm² fundidos en sitio, los que servirán además de soportar la estructura, para nivelar la señal.

Dimensiones mínimas: largo 300 mm., ancho 300 mm. y profundidad 500 mm; estas especificaciones dependerán de la capacidad portante del suelo.

- **Postes o parantes:** Se usa un solo tubo galvanizado de 50,8 mm. X 50,8 mm. (2" x 2") x 2 mm. de espesor y 3300 mm. de largo. Tendrá una altura libre entre el suelo con la parte baja de la señal de 2200 mm.,
 - **Pantallas:** La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado de 2mm.
 - **Fondo:** Será una composición de material retrorreflectivo prismático.
-

se las puede alterar, ya que son normadas el Comité Técnico de Señalización Vial del INEN.

Diseño Gráfico



Figura 9 Pictograma accesibilidad para personas con discapacidad.



Figura 10 Pictograma estacionamiento.



Figura 11 Pictograma estacionamiento accesible

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 41. *Tótem direccional*

Señalética turística e inclusiva			
Nombre	Tótem Direccional		Nº Ficha: 3
Guía	Manual de Señalización Turística (MINTUR, Señalética Turística, 2020)		
Actividad	Información Turística	Función	El tótem direccional : normalmente usa flechas de dirección, su función es indicar y orientar al turista la ruta que debe seguir para dirigirse a un sitio o atractivo específico
Coordenadas			
Latitud/ Longitud			
Altar de la Patria		-4.378905	-79.942413
Materiales		Consideraciones gráficas	
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensión: 2400 mm. x 400 mm. Los Tótems Direccionales o Informativos deberán colocarse en puntos visibles para direccionar hacia atractivos presentes en espacios urbanos o centros poblados. - Sustrato o placa de señalización: Está constituido por dos láminas de panel de aluminio no luminoso, compuesto de 5 mm. de espesor, sujetos a los tubos cuadrados de la estructura interna. Adicionalmente las pantallas serán reforzadas por perfiles de acero cubiertos por pintura electroestática de color gris. - Fondo: El fondo será el panel de aluminio compuesto, en la parte superior se colocará el pictograma, el mismo que estará compuesto, por una lámina retrorreflectiva. - Estructura: La estructura del soporte interno estará construida con tubos cuadrados galvanizados de 2” formando un armazón que deberá estar fijado a los paneles de aluminio compuesto. - El armazón rígido deberá estar soldado con electrodos 6011 a una base formada por una placa metálica de 400 mm. x 200 mm. x 5 mm. de espesor, que tendrá 4 perforaciones de 1” de diámetro; éstas servirán para sujetar el tótem al plinto de hormigón. 		<p>Ubicación de señal El sitio de ubicación del tótem direccional deberá facilitar la localización espacial y desplazamiento del visitante en el destino, por ello, se colocará para identificar atractivos presentes en el espacio urbano.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Tótems direccionales deberán colocarse en puntos estratégicos de ciudades con alto nivel de flujo peatonal, especialmente en atractivos turísticos locales. - En la parte superior va la Marca País en negro entero. En la parte central se colocarán máximo tres nombres, tres flechas y un pictograma característico del entorno. - En la parte inferior, sobre el fondo negro, se colocan dos logos de las instituciones involucradas en color blanco entero. 	

-
- **Plintos:** Será de hormigón simple $f'c = 180 \text{ kg/cm}^2$ con las siguientes medidas: 700 mm. x 200 mm. x 400 mm 20 cm serán de hormigón visto con enlucido paletado fino. La base deberá tener un refuerzo estructural construido con acero de refuerzo $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$, que será tejido de manera que forme una “T”.
-

Diseño Gráfico



Figura 12 Tótem direccional Altar de la Patria

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 42. Señal de direccionamiento

Señalética turística e inclusiva			
Nombre	Señal de direccionamiento		Nº Ficha: 4
Guía	Manual de Señalización Turística (MINTUR, Señalética Turística, 2020)		
Actividad	Información Turística	Función	La señal de direccionamiento : facilitar la localización espacial y desplazamiento del visitante en el destino, atractivo o servicio turístico.
Coordenadas Latitud/ Longitud			
Reserva Ecológica Laipuna		-4.21572	-79.881223
Balneario La Lajilla		-4.22832	-79.51295
Materiales		Consideraciones gráficas	
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensión: Es fija, de 2400 x 600 mm. Su fondo es de color café. Se la coloca en las vías cerca o en el punto de decisión del conductor hacia el atractivo, destino o servicio. - Sustrato: El elemento sobre el que se adherirá el material retrorreflectivo, está constituido por láminas de aluminio liso anodizado de 2mm. de espesor. La medida de las Señales Turísticas de Aproximación es 2400 mm. x 600 mm. con o sin troquel. - Plintos: Serán cubos de dimensiones geométricas definidas, de hormigón de 180 kg/cm² fundidos en sitio. Dimensiones mínimas: largo = 300 mm., ancho = 300 mm. y profundidad = 1000 mm. - Postes o parantes: Para la señal turística de aproximación se usa dos tubos galvanizados de 50,8 mm. x 50,8 mm. (2" x 2") x 2 mm., de espesor de 3800 mm. de longitud. Deberán dejar una altura libre bajo la señal de 2200 mm. Para soporte de la señal turística de aproximación al suelo, se soldarán seis crucetas de 200 mm. de largo, perpendiculares al tubo de acero galvanizado; las crucetas serán fabricadas de varilla corrugada de acero de ½" de diámetro. - Pantalla: Tendrá 2 componentes: La estructura, fabricada en tubo 		<p>Ubicación de señal De acuerdo a la traza y estructura vial se determinará la ubicación de las señales informativas del atractivo. Se colocarán en la vía, en sitios de aproximación a destinos, servicios y atractivos turísticos</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tendrá una dimensión variable, se incluirá el nombre del atractivo turístico donde se pretende direccionar. - Se usará el mismo pictograma del nombre del atractivo cuando no exista la posibilidad de usar otro pictograma o se considere necesario el refuerzo visual. - No se incluye mensajes de bienvenida ni de despedida en este tipo de señales. - Se incluye un solo pictograma y esta conserva su color original. 	

cuadrado de 50,8 mm. (2") x 1,5 mm. La pantalla usará como sustrato láminas de aluminio liso anodizado de 2mm.

Diseño Gráfico



Figura 13 Señal de direccionamiento Reserva Ecológica Laipuna



Figura 14 Señal de direccionamiento Balneario La Lajilla

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 43. Panel Informativo de atractivo

Señalética turística e inclusiva		
Nombre	Panel Informativo de atractivo	Nº Ficha: 5
Guía	Manual de Señalización Turística (MINTUR, Señalética Turística, 2020)	
Actividad	Información Turística	Función
		El panel informativo de atractivo: sirve para informar sobre las características relevantes de un atractivo turístico. Además, de facilitar la localización espacial y desplazamiento del visitante.
Coordenadas		
Latitud/ Longitud		
Reserva Ecológica Laipuna	-4.211935	-79.885832
Materiales		Consideraciones gráficas
<ul style="list-style-type: none"> - Dimensión: 2000 mm. x 1000 mm. - Sustrato: Estará constituido por segmentos de madera de teca lijada y tratada con al menos dos manos de aceite de teca de 40 mm. de espesor. - Plintos: Serán cubos de hormigón ciclópeo de dimensiones 400 mm. x 400 mm y 900 mm de profundidad. - Pantallas: Para las pantallas de las señales, tendrán 2 componentes: La estructura de unión a los parantes, la misma que estará conformada por 		<p>Ubicación de señal</p> <p>De acuerdo a la configuración espacial de los atractivos o áreas turísticas se determinará la ubicación de los paneles. Se colocarán para direccionar hacia el atractivo turístico presente en el lugar u área turística.</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> - La información que se coloque en este tipo de panel debe ser resumida y puntual.

- segmentos de madera de teca de 80 mm. x 40 mm. x 2000 mm. (longitud de la señal) + 80 mm., la que será unida al sus- trato mediante 12 tirafondos de 2,5” o 63,5 mm., mismos que no deberán ser visibles, para lo cual se los ocultará con tarugos de madera de teca.
- **Postes o parantes:** Compuesto por dos troncos rollizos de eucalipto inmunizado de al menos 120 mm. de diámetro en su parte más delgada. En los parantes se realizará dos destajes de 80 mm. de ancho x 40 mm. de profundidad de forma perpendicular.
 - **Cubierta:** La estructura de la cubierta, estará conformada 2 triángulos, los cuales tendrán la forma de las caídas del techo a construirse. Cada uno de los triángulos estarán formados por segmentos de madera de teca los segmentos B y C tendrán las siguientes medidas: 80 mm x 40 mm. x 830 mm, y el segmento A tendrá como medida 80 mm x 40 mm x 1300 mm.
- Techo:** Estará conformado por duelas de madera inmunizada, una sobre otra.

Diseño Gráfico



Figura 15 Panel Informativo Reserva Ecológica Laipuna

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 44. Plan de estrategia tres

Estrategia 3: Infraestructura turística accesible.						
Objetivo:		Generar accesibilidad dentro de los atractivos turísticos del cantón Macará.				
Acciones	Responsables	Plazo	Recursos necesarios	Fuente de financiamiento	Meta	
1. Accesibilidad del atractivo al medio físico. - Recepción adaptada - Rampas externas a desnivel - Gradas externas (ingresos) - Pasamanos - Servicios higiénicos con accesorio indicador libre/ocupado, espacio de maniobra, barras de apoyo, sistema de asistencia, lavabo (lavamanos) sin pedestal, accesorios de limpieza y aseo. - Estacionamientos vehiculares para personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • GAD Municipal de Macará • Ministerio de Turismo • Personas con discapacidad 	6 a 9 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humano • Económico 	<ul style="list-style-type: none"> • GAD Municipal de Macará • Naturaleza y Cultura Internacional 	Mejora la oferta turística e incrementar las facilidades para personas con discapacidad física en los atractivos del cantón.	
2. Presupuesto de implementación de infraestructura turística accesible						
3. Implementación de infraestructura.						

Fuente: Trabajo de campo

A continuación, desde la tabla 45 hasta la 47 se muestra prototipos desarrollados en los atractivos turísticos, tal como está propuesto en la matriz de plan de estrategia tres, basado en la Norma Técnica Ecuatoriana, relacionado con la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Tabla 45. Área Higiénico Sanitaria

Infraestructura turística accesible			
Nombre	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico		Nº Ficha: 1
Área	Higiénico Sanitaria	Guía	Norma Técnica Ecuatoriana (INEN, 2000)
Norma	NTE INEN 2 293:2001 2001-08	Función	Esta norma establece los requisitos de cuartos de baño y de aseo con relación a la distribución de las piezas sanitarias y las dimensiones mínimas tanto en el área de utilización como en la de los accesos, así como también, las condiciones de los aparatos sanitarios y los aspectos técnicos referentes a los materiales y esquemas de disposición de las instalaciones.
Coordenadas Latitud/ Longitud			
Atractivos Turísticos	Puente Internacional Ecuador- Perú	-4.392855	-79.963411
	Balneario La Lajilla	-4.22363	-79.56220
	Centro Recreacional La Cruz del Panadero	-4.393241	-79.826435
	Reserva Jorupe	-4.372632	-79.893472
	Reserva Ecológica Laipuna	-4.210404	-79.885816
Requisitos			
<p>Distribución: La dotación y distribución de los cuartos de baño, determina las dimensiones mínimas del espacio para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lavabo: La aproximación al lavabo debe ser frontal u oblicua para permitir el acercamiento de la silla de ruedas. El espacio inferior debe dejarse libre hasta una altura mínima de 670 mm y una profundidad de 600 mm. - Inodoro: Las formas de aproximación al inodoro puede ser frontal, oblicua y lateral a derecha o izquierda, según la forma en que se vaya a realizar la transferencia desde la silla de ruedas, con relación a la ubicación y tipos de apoyo. - Barras de apoyo: Deben tener un diámetro entre 35 y 50 mm; su recorrido debe ser continuo y los elementos de sujeción deben facilitar este agarre. Si se colocan paralelas a una pared, la separación debe ser de 50 mm libres y permitir el paso de la mano con comodidad. Además, deben ser capaces de soportar como mínimo una fuerza de 1 500 N sin doblarse ni desprenderse. - Grifería: El tipo de grifería debe ser de palanca, monomando, de sistemas de sensores, u otros mecanismos que utilicen tecnología de punta, que faciliten el accionamiento de control de caudal y temperatura. 			

- **Accesorios de limpieza y aseo:** Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.

Observación Este prototipo de área higiénico sanitario será empleado en diferentes atractivos turísticos.

Diseño Gráfico

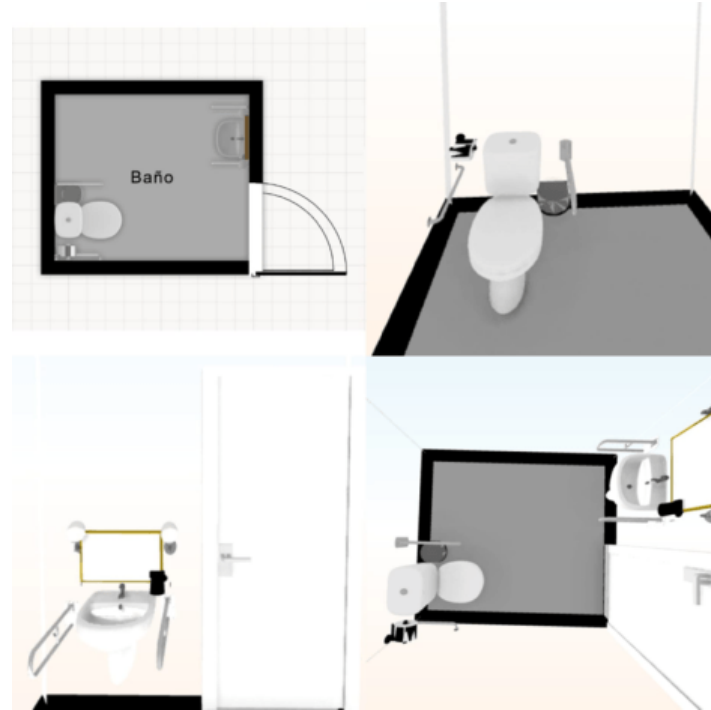


Figura 16 Modelo de área higiénico sanitario

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 46. Área de agarraderas, bordillos y pasamanos

Infraestructura turística accesible				
Nombre	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico			Nº Ficha: 2
Área	Agarraderas, bordillos y pasamanos	Guía	Norma Técnica Ecuatoriana (INEN, 2000)	
Norma	NTE INEN 2 244:2000 2000-02	Función	Esta norma establece las características que deben cumplir las agarraderas, bordillos y pasamanos al ingreso y dentro de los edificios, atractivos turísticos u otros lugares.	
Coordenadas Latitud/ Longitud				
Atractivos Turísticos	Altar de la Patria	Pto.1	-4.379374	-79.942562
		Pto. 2	-4.379428	-79.942313
	Centro Recreacional La Cruz del Panadero	Pto. 1	-4.394213	-79.825321
		Pto. 2	-4.394287	-79.824423
		Pto. 3	-4.394765	-79.82793
		Pto. 1	-4.212025	-79.885816
	Reserva Ecológica Laipuna	Pto. 2	-4.219853	-79.884352
		Pto. 3	-4.212451	-79.886982
		Pto. 4	-4.212954	-79.885497
		Pto. 5	-4.212389	-79.888731
		Pto. 6	-4.212374	-79.887390
Requisitos				
<ul style="list-style-type: none"> - La sección transversal del pasamano debe ser tal que permita el buen deslizamiento de la mano, y la sujeción fácil y segura. Las dimensiones de la sección transversal estarán definidas por el diámetro de la circunferencia circunscrita a ella y deben estar comprendidas entre 35 mm y 50 mm. - El pasamano debe ser colocado uno a 900 mm de altura, recomendándose la colocación de otro a 700 mm de altura medidos verticalmente en su proyección sobre el nivel del piso terminado. - Los pasamanos a colocarse en rampas y escaleras deben ser continuos en todo el recorrido (inclusive en el descanso) y con prolongaciones mayores de 300 mm al comienzo y al final de aquellas. 				
Observación	El material que se empleará para la Reserva Ecológica Laipuna será la madera, la misma, que será gestionada de forma sostenible.			



Figura 17 Modelo de pasamano Altar de la Patria



Figura 18 Modelo de pasamano Centro Recreacional La Cruz del Panadero

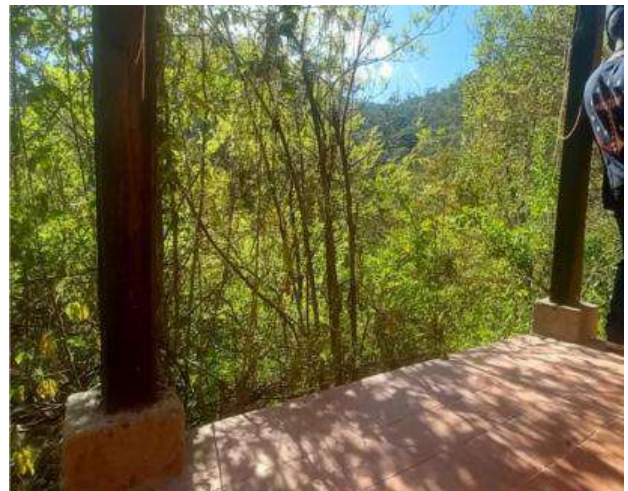




Figura 19 Modelo de pasamano Reserva Ecológica Laipuna

Fuente: Trabajo de campo

Tabla 47. Área de Estacionamiento

Infraestructura turística accesible			
Nombre	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico		Nº Ficha: 3
Área	Estacionamiento	Guía	Norma Técnica Ecuatoriana (INEN, 2000)
Norma	NTE INEN 2 248:2000 2000-02	Función	Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características generales que deben tener los lugares de estacionamiento vehicular destinados a personas con discapacidad.
Coordenadas Latitud/ Longitud			
Atractivos Turísticos	Puente Internacional Ecuador- Perú	-4.392436	-79.96369
	Iglesia Matriz de Macará	-4.379038	-79.942895
	Altar de la Patria	-4.378934	-79.942313

Requisitos

- **Dimensiones:** Las medidas mínimas de los lugares destinados al estacionamiento vehicular de las personas con discapacidad deben ser: **Ancho:** 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm. **Largo:** 5 000 mm
- **Ubicación:** deben ubicarse lo más próximo posible a los accesos de los espacios servidos por los mismos, preferentemente al mismo nivel de estos.
- **Señalización:** Los lugares destinados al estacionamiento deben estar señalizados horizontalmente y verticalmente de forma que sean fácilmente identificados a distancia.

Diseño Gráfico



Figura 20 Modelo de estacionamiento accesible Puente Internacional



Figura 21 Modelo de estacionamiento accesible Iglesia Matriz de Macará.



Figura 22 Modelo de estacionamiento accesible Altar de la Patria

Fuente: Trabajo de campo

6.2.2 Validación de la propuesta

En la tabla 48 se muestra el acta de la validación de la propuesta, misma que fue aprobada por los actores claves de la investigación.

Tabla 48. Acta de validación de propuesta

Acta de reunión	
Tema: Validación de la propuesta	
Fecha de la reunión: jueves 13 de julio de 2023	Hora: 10h00
Lugar de la reunión: Oficina de la Unidad de Turismo del GAD Municipal de Macará	
Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Ower Mora (Jefe de Unidad de Turismo)• Sr. Franklin Luna (Persona con discapacidad)
Objetivo de la Reunión	
<ul style="list-style-type: none">• Validar la propuesta del Trabajo de Integración Curricular “Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará”.	
Desarrollo de la Reunión	
<p>La Srta. Karen Alvarado, autora del Trabajo de Integración Curricular titulada “Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará”, da la bienvenida y saludó a cada uno de los participantes e inició la reunión, constatando la adecuada comunicación con los participantes. Acto seguido, dio a conocer las propuestas de mejoramiento para la accesibilidad en los atractivos turísticos, tal como se acordó en la reunión pasada, expuso algunos modelos de prototipo de como quedarían estas estrategias desarrolladas. Finalmente, el Ing. Ower Mora felicitó a la estudiante por el trabajo de investigación realizado y comentó que, en el actual gobierno municipal están muy interesados en generar un turismo para todos, por lo que se encuentran diseñando políticas locales enfocadas en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.</p>	
Acuerdos y compromisos	
<p>Existe conformidad de la propuesta socializada con los actores claves.</p>	
Nota	
<p>No se contó con la presencia del Sr. Francisco Azuero, alcalde del cantón Macará, tal como se sugirió en la reunión anterior, debido a que se encontraba realizando otras funciones que están bajo su cargo.</p>	

Anexos



Observación: Las fotografías quedan como evidencia de participación de la reunión, las mismas que sustituyen a la hoja de registro.

Fuente: Trabajo de campo

7. Discusión

La accesibilidad no se relaciona a una sola cosa o producto, sino a una cadena de accesibilidad, que se refiere a la capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones. Si cualquiera de las tres anteriores acciones no es posible de realizar, la cadena se corta y el espacio o situación se torna inaccesible (Colombia, 2018).

En este sentido, el artículo de Martínez et al. (2018) denominado turismo accesible en México tuvo como objetivo hacer un análisis sobre su desarrollo y su implementación en el caso mexicano, puesto que este país es reconocido nivel internacional por varios de sus destinos; por ello, se encuentra incorporando criterios de accesibilidad como una alternativa para reposicionar los destinos de sol y playa, lo que representa un reto para la industria turística mexicana, diferente al objetivo planteado en la presente investigación el cual se basó en determinar el grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará, puesto que, existe un evidente desconocimiento y desinterés por parte de las autoridades sobre la accesibilidad turística.

Tanto en el caso de estudio de Tuárez et al. (2019) sobre turismo accesible para personas con discapacidad física en el cantón Salinas como en la presente investigación, no existe un control o datos en números de personas con discapacidad que llegan a la ciudad y mucho menos a sus atractivos.

Para el cumplimiento del primer objetivo se realizaron actividades como descripción del entorno, un análisis general de la planta turística catastrada y no catastrada, actualización de la información del inventario de atractivos mediante fichas resumen del MINTUR, determinación de la accesibilidad de los atractivos a través de una ficha de accesibilidad del MINTUR, elaboración de una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), validación del diagnóstico y elaboración de un FODA cruzado. Asimismo, para el cumplimiento del segundo objetivo se diseñaron estrategias de mejoramiento para la accesibilidad de personas con discapacidad física y se validaron a través de una reunión.

En base a los resultados obtenidos en la investigación, en el análisis general de la accesibilidad de la planta turística se comprueba el incumplimiento de los criterios de acuerdo a los reglamentos de servicios turísticos, puesto que, estos mencionan una serie de requisitos para el desarrollo y regulación de las actividades turísticas accesibles,

también se evidenció un bajo porcentaje de accesibilidad, así mismo, se determinó la accesibilidad de los atractivos turísticos, dando como resultado una disposición parcial de accesibilidad, es decir, no se ha procurado incluir factores relacionados con la accesibilidad al medio físico, tal como se menciona en el art. 17 del Reglamento de la Ley Orgánica de Discapacidades en el cual se establece que los GAD's aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido (Discapacidades R. a., 2017).

Así también, se corrobora que en la investigación Loarte et al. (2020) hay poca información sobre el tema y que la infraestructura turística a nivel de accesibilidad no está bien desarrollada y que únicamente se lo ha hecho desde el punto de vista de infraestructura arquitectónica, puesto que, los resultados reflejados en el FODA de la presente investigación se evidenciaron varias debilidades como el desconocimiento sobre temas de accesibilidad turística, deterioro de los atractivos, infraestructura inaccesible, entre otros factores negativos.

Todas las actividades desarrolladas permitieron dar respuesta a la primera interrogante planteada en la investigación sobre en qué condiciones se encuentran los atractivos del cantón Macará, para recibir a personas con discapacidad física.

Esta investigación si se puede replicar en otros cantones o en espacios más amplios, porque los derechos de personas con discapacidad son universales.

8. Conclusiones

- Macará es un cantón que tiene como actividad económica principal la agricultura por la producción de arroz, seguidamente de la ganadería, comercio y turismo al ser un cantón fronterizo. Cuenta con ocho atractivos turísticos, de los cuales tres son de categoría natural y cinco de manifestaciones culturales, los cuales mediante una evaluación se determinó que son parcialmente accesibles de acuerdo a parámetros de la ficha de accesibilidad del MINTUR enfocada a las personas con discapacidad física.
- En los atractivos turísticos naturales como: el Balneario La Lajilla, la Reserva Laipuna y el Centro Recreacional La Cruz del Panadero, se necesita mejorar y adaptar las facilidades para personas con discapacidad física; además, de acuerdo al diagnóstico, más del 50% de la planta turística que tiene el cantón, no cumple con los criterios de accesibilidad de acuerdo al reglamento de servicios turísticos del Ecuador.
- Las estrategias que ayudarán al turismo accesible están determinadas por: Capacitar sobre turismo accesible e inclusión social, diseñar una propuesta de señalética turística e inclusiva en los atractivos, mejorar y adaptar infraestructura turística accesible.
- Al ejecutar estos planes de estrategias en los atractivos turísticos, se minimizaría un mayor porcentaje de la inaccesibilidad existente en ellos y a la vez, se cumpliría con los factores relacionados con la accesibilidad del medio físico que deben aplicar los GAD's, de acuerdo a los reglamentos establecidos para las personas con discapacidad.

9. Recomendaciones

Al GAD municipal de Macará:

- Actualizar la información de las personas con discapacidad que tiene el cantón, la misma que permitirá tener un contacto cercano e incluirlos en programas o convocatorias para beneficio de ellos, además de poder realizar un seguimiento más eficiente.
- Procurar que la Normativa del Ecuador en relación con la accesibilidad sea cumplida por establecimientos que ofrecen servicios turísticos, sean estos regulados por gestores competentes con el fin de generar turismo inclusivo dentro del cantón.
- Diseñar proyectos turísticos enfocados en mejorar y adaptar infraestructura accesible en los atractivos turísticos, mismos que permitirán garantizar calidad de vida y disfrute de igual condiciones por personas con discapacidad.
- Diseñar una política local inclusiva referente al turismo accesible, que busque el beneficio de las personas con discapacidad en el cantón.
- Crear alianzas estratégicas y programas que permitan generar turismo inclusivo para la promoción y comercialización del destino turístico Macará.
- Realizar estudios más profundos sobre el grado de accesibilidad con la que cuenta la planta turística del cantón.

10. Bibliografía

- OMT. (14 de Agosto de 2021). *ORTOPRONO*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://ortoprono.es/blog/derechos-discapacitados/que-es-el-turismo-accesible-segun-la-omt/>
- Martínez Carrillo, M. J. (2018). “Turismo accesible, turismo para todos. Análisis de la accesibilidad en los establecimientos hoteleros de Marrakech”. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- ESPOL. (27 de Septiembre de 2021). *ESPOL*. Obtenido de <https://www.espol.edu.ec/noticias/desaf%C3%ADos-que-plantea-planificar-un-turismo-accesible>
- Turismo, M. d. (2 de Diciembre de 2021). *MITUR*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/loja-una-ciudad-accesible>
- Discapacidades, R. a. (27 de Octubre de 2017). *Consejodiscapacidades*. Obtenido de Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf
- ONU. (2019). *Turismo, conceptos y definiciones*. Obtenido de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/turismo_cyd.pdf
- Cajal, M. (Enero de 2020). *Mabel Cajal Marketing y Turismo Digital*. Obtenido de <https://www.mabelcajal.com/2020/01/que-es-el-turismo-definiciones-turisticas.html/#:~:text=Turismo%20es%20el%20conjunto%20de,lucrativa%20principal%2C%20permanente%20o%20temporal>.
- Herrera, E. (29 de Agosto de 2018). *Características de los atractivos turísticos y su diferencia*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/korhf1rmdu5a/caracteristicas-de-los-atractivos-turisticos-y-su-diferencia/>
- Turismo. (2019). *Importancia de una guía de ayuda*. Obtenido de <https://www.importancia.org/turismo.php>
- Colombia, U. P. (2018). *¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD?* Obtenido de UPC: <https://www.unipiloto.edu.co/que-es-la-accesibilidad/#:~:text=Cuando%20se%20habla%20de%20accesibilidad,independencia%2C%20facilidad%20y%20sin%20interrupciones>.

- Inclusión, P. (10 de Junio de 2021). *Plena Inclusión España*. Obtenido de Accesibilidad Universal: <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/accesibilidad-universal/>
- Accesible, T. (2018). *Sistema Integral de información para implementar un turismo para todos.Ecuador*. Obtenido de http://www.turismoaccesible.com.ar/turismo/amf_conceptos_a_cc.htm.
- MINTUR. (Julio de 2018). *Anexo. Guía para el Levantamiento de la Ficha de Accesibilidad. Metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador 2017*. Obtenido de Ministerio de Turismo del Ecuador, MINTUR.: https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/01/Anexo4_GuiaLevantamientoFichaAccesibilidad_2daEd.pdf
- OEA. (2020). *Servicios Turísticos* . Obtenido de sites.google.com: <https://sites.google.com/site/serviciostur/conceptos-st>
- Turísticos, S. (2020). *Generalidades de los servicios turísticos*. Obtenido de [https://sites.google.com/: https://sites.google.com/site/serviciostur/conceptos-st](https://sites.google.com/:https://sites.google.com/site/serviciostur/conceptos-st)
- OMS. (2 de Diciembre de 2018). *Definición de Discapacidad: Según la OMS* . Obtenido de https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf
- Discapacidad. (2018). *Definición, clasificación y tipos de Discapacidad* . Obtenido de [mintrabajo.gob.gt: https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf](https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Empleador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf)
- VV.AA. (2019). En *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva*. FIAPAS. Madrid. Obtenido de Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva. Madrid: FIAPAS.
- Badajoz, C. y. (2017). En *Guía para la Atención Educativa del Alumnado con Trastornos en el Lenguaje Oral y Escrito* (pág. 45). España: Artes Gráficas Rejas.
- Incluyeme. (2022). *¿Qué son las discapacidades múltiples?* Obtenido de [Incluyeme.com: https://www.incluyeme.com/que-son-las-discapacidades-multiples/](https://www.incluyeme.com/que-son-las-discapacidades-multiples/)

- OMS. (2020). *Discapacidad física*. Obtenido de predif.org:
<https://www.predif.org/discapacidad-fisica/#:~:text=Se%20da%20cuando%20una%20persona,o%20varias%20partes%20del%20cuerpo.>
- Tamayo, M. (30 de Noviembre de 2021). *¿Qué es la discapacidad y qué tipos de discapacidad existen?* Obtenido de Noticias sobre discapacidad, turismo, sociedad y economía : <https://www.tododisca.com/que-es-discapacidad/>
- Martínez Cárdenas, R. (2018). Turismo accesible en México. *Revista Científica sobre Accesibilidad Universal La Ciudad Accesible*, 14(9), 23-33.
- Loarte Tene, M., Caisachana Torres, D., & Sánchez Ruiz, J. (23 de 01 de 2020). Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países. *UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD. Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 12(1), 225-231.
- Malucín Tuárez, W., Carrión Bravo, A., & García Vera, E. (5 de Junio de 2019). Turismo accesible para personas con discapacidad física. Caso: cantón Salinas. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 6(1), 56-65.
- Ecuador, C. d. (25 de Enero de 2021). *Defensa.gob*. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Discapacidades, L. O. (06 de Mayo de 2019). *DerechoEcuador*. Obtenido de Ley Orgánica de Discapacidades: https://derechoecuador.com/uploads/content/2021/05/file_1622059560_1622059566.pdf
- PDOYT. (2019-2023). *Municipio de Macará*. Obtenido de PDYOT: https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/PLAN-DE-DESARROLLO-TURISTICO-MACARA-_compressed.pdf
- CONADIS. (18 de Noviembre de 2022). *Gobierno del ECUADOR*. Obtenido de [consejodiscapacidades.gob.ec](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec): <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/ecuador-lanza-politica-publica-de-turismo-accesible-que-reactivara-este-sector-en-el-pais/>
- MINTUR. (Dicimbre de 2022). *Plan Estratégico Institucional 2019-2021 ECUADOR*. Obtenido de [turismo.gob.ec](https://www.turismo.gob.ec): <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2021/05/plan-estrategico-institucional.pdf>

- Barrantes, B. M.-P. (2019). *Equidad e Inclusión Social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas*. Obtenido de OEA: http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf
- OMS. (Noviembre de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de who.int: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- NIH. (2020). *Tipos de dispositivos de asistencia*. Obtenido de espanol.nichd.nih.gov: <https://espanol.nichd.nih.gov/salud/temas/rehabtech/informacion/tipos-dispositivos>
- Mendoza-Montesdeoca, I. (2018). Políticas públicas ambientales y desarrollo turístico sostenible en las áreas protegidas de Ecuador. *Revistas Científicas*, 13.
- Salud, O. P. (Marzo de 2019). *Situación Mundial de la Discapacidad*. Obtenido de bvs.hn: <http://www.bvs.hn/Honduras/Discapacidad/Docentes/Situacion%20Mundial%20de%20la%20Discapacidad.pdf>
- MINTUR. (Junio de 2020). *Señalética Turística*. Obtenido de amevirtual.gob.ec: https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/MANUAL-SENALETICO-ok-2020_compressed.pdf
- INEN. (2000). *Norma Técnica Ecuatoriana*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Normalización: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf
- Planes estratégicos en turismo accesible*. (2020). Obtenido de equalitasaccesibilidad: <https://equalitasaccesibilidad.com/proyectos-accesibilidad/planes-estrategicos-en-turismo-accesible/>
- Plan Estratégico de Desarrollo Turístico*. (2020). Obtenido de 30cideu: <https://www.cideu.org/proyecto/plan-estrategico-de-desarrollo-turistico/>

11. Anexos

Anexo 1. Certificado de designación de director del TIC



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Carrera de Administración Turística
**FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y
ADMINISTRATIVA**

Presentada el día de hoy, 19 de octubre de 2022, a las 08h45. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente por
ENA REGINA PELAEZ
SORIA
Fecha: 2022.10.19
12:43:35 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
**SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 19 de octubre de 2022, a las 08h50. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UN vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la **Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo, Mg. Sc.**, Docente de la Carrera de Administración Turística de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTOR/A del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"ESTUDIO DEL GRADO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, EN LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTON MACARÁ"**, de autoría del Sr./Srta. **KAREN JIMABEL ALVARADO ESTRADA**. Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado. Usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación "será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación". **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**

RUBEN DARIO
ROMAN AGUIRRE

Firmado digitalmente por RUBEN
DARIO ROMAN AGUIRRE
Fecha: 2022.10.19 10:06:41 -05'00'

Ing. Rubén Darío Román Aguirre, MAE.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE TURISMO

Loja, 19 de octubre de 2022, a las 08h55. Notifiqué con el decreto que antecede a la **Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo, Mg. Sc.**, para constancia suscriben:

Firmado digitalmente por GLADYS
ALEXANDRA SUAREZ JARAMILLO

Fecha: 2022.10.25 11:08:32 -05'00'

Ing. Gladys Alexandra Suárez Jaramillo, Mg. Sc
ASESOR/A DEL PROYECTO

ENA REGINA
PELAEZ
SORIA

Firmado
digitalmente por
ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.10.19
12:43:46 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA

Anexo 2. Ficha resumen de inventario de atractivo turístico del MINTUR

Nombre del Atractivo Turístico		
Categoría	Tipo	Subtipo
Provincia	Cantón	Localidad
Jerarquía	Latitud	Longitud
Fotografía		Ubicación
Características		
Recomendaciones		
Actividades turísticas		

Anexo 3. Ficha de jerarquización de atractivos turísticos

Orden	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Observaciones

Anexo 4. Ficha de accesibilidad del MINTUR

Ficha de espacios de accesibilidad				
Nombre del atractivo				
Parámetros de calificación	SI	NO	N/A	Observaciones
1. Generales				
Estacionamiento				
Estacionamiento vehicular para personas con discapacidad				
Rampas externas a desnivel				
Gradas externas (ingreso)				
Vías de circulación peatonal				
Pasamanos				
Baño				
Cuarto de baño y aseo adaptado				
Baño- accesorio indicador libre/ocupado				
Personal Capacitado en Discapacidades				
Parámetros de calificación			Aptitud para tipo de discapacidad	
2. Recepción/ Guardianía/ Punto de			FÍSICA	

información	SI	NO	N/A	Observaciones
Adaptación del counter o recibidor para silla de ruedas o personas de talla baja				
3. Baños (abiertos al público)				
Espacio de maniobra (circunferencia libre de 1.50 m)				
Barras de apoyo				
Sistema de asistencia (botón o cordón de halar)				
Espejo (ubicado a 50 mm desde el borde superior del lavabo)				
Grifería de pulsación, palanca o sensor				
Lavabo sin pedestal				
Accesorios de limpieza y aseo (Ej. Dispensador de gel, papel higiénico, jabón de manos, etc.) a 800 a 1100 mm desde el piso.				
4. Espacios de circulación (pasillos, andenes, escaleras, puentes, senderos, aceras y otras vías destinadas a la circulación del visitante.)				
Señalética clara, gráfica y bien distribuida				
Espacio libre de maniobra y circulación				
5. Espacios de concentración del visitante (patios, salas de exposición, miradores, salones)				
Espacio libre de maniobra y circulación				
Señalética Informativa				
Señalética Direccional				
Señalética Preventiva				
Información gráfica/ fotografías, posters, videos				

Anexo 5. Ficha de plan de estrategia

Plan de Estrategia					
Estrategia:					
Objetivo:					
Acciones	Responsables	Plazo	Recursos necesarios	Presupuesto estimado	Meta

--

Anexo 6. Porcentaje de accesibilidad de los atractivos turísticos

Atractivos turísticos	Porcentaje de Accesibilidad
Balneario La Lajilla	32%
Reserva Ecológica Laipuna	12%
Reserva Jorupe	63%
Puente Internacional Ecuador y Perú	26%
Iglesia Matriz de Macará	40%
Altar de la Patria	38%
Templete María Auxiliadora	15%
Centro Recreacional La Cruz del Panadero	24%

Anexo 7. Entrevista al Jefe de Unidad de Turismo de Macará



Anexo 8. Salidas de campo hacia los atractivos turísticos





Anexo 9. Reunión de socialización de resultados del primer objetivo



Anexo 10. Reunión de la validación de la propuesta



CERTF.Nº.1.15-2023

Loja, 5 de septiembre del 2023

El suscrito Franco Guillermo Abrigo Guarnizo.

Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

A petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que la Señorita **Karen Jimabel Alvarado Estrada** con cédula de identidad número **1105337362**, estudiante de la Carrera de Turismo, de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, completó satisfactoriamente la presente traducción de español a inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado **“Estudio del grado de accesibilidad para personas con discapacidad física, en los atractivos turísticos del cantón Macará.”**

Traducción que fue guiada y revisada minuciosamente por mi persona. En consecuencia, se da validez a la presentación de la misma. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente documento en lo que estimare conveniente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FRANCO GUILLERMO ABRIGO GUARNIZO

.....
Franco Guillermo Abrigo Guarnizo

Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

Número de Registro Senescyt: 1008-2021-2368808

email: franco.abrigo@hotmail.com

celular:0990447198